

ROMPER

# EL SILENCIO

HISTORIAS PARA NO REPETIR LA HISTORIA

PAQUETE EDUCATIVO - DIÁLOGO 3

# Y AHORA ¿CÓMO LE HACEMOS?

JUSTICIA Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS  
DEL CONFLICTO ARMADO



# DIÁLOGO 3

**Bienvenido, bienvenida a *Romper el silencio*. Queremos armar contigo conversaciones sobre temas de los que quizás nunca hayas hablado: el conflicto armado en Colombia, la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas.**

Se trata de aprender a romper el silencio y conversar a partir de las historias de vida y la forma como ven el conflicto armado tus pares y otras personas; de ser capaces de escucharlas con apertura y empatía aunque piensen distinto; de reconocer sus argumentos aunque no sean los tuyos; de respetar sus ideas sin señalamientos y al final, de que asumas tu propia postura informada y sustentada sobre lo que pasó en el conflicto armado en Colombia y que eso te ayude a tramitar los conflictos de tu vida personal y de tu comunidad dejando de lado la violencia.

**ESTE PROCESO TIENE VARIOS PASOS:**

**1**

**Preparémonos para el diálogo:**

estableceremos entre todos y todas, las reglas del juego de las conversaciones que vamos a llevar a cabo en clase: qué es un diálogo y qué no; qué es válido y qué no, cuáles son los roles y las responsabilidades de cada quien según sus habilidades y cómo sacaremos conclusiones al final.

**2**

***El Silencio, la serie*:** verás los siete capítulos de *El Silencio*, una miniserie de aventura, misterio y verdades, que te atraparás enseguida y te dará mucho tema de que hablar en clase.

**3**

**Introducción - Diario de campo:**

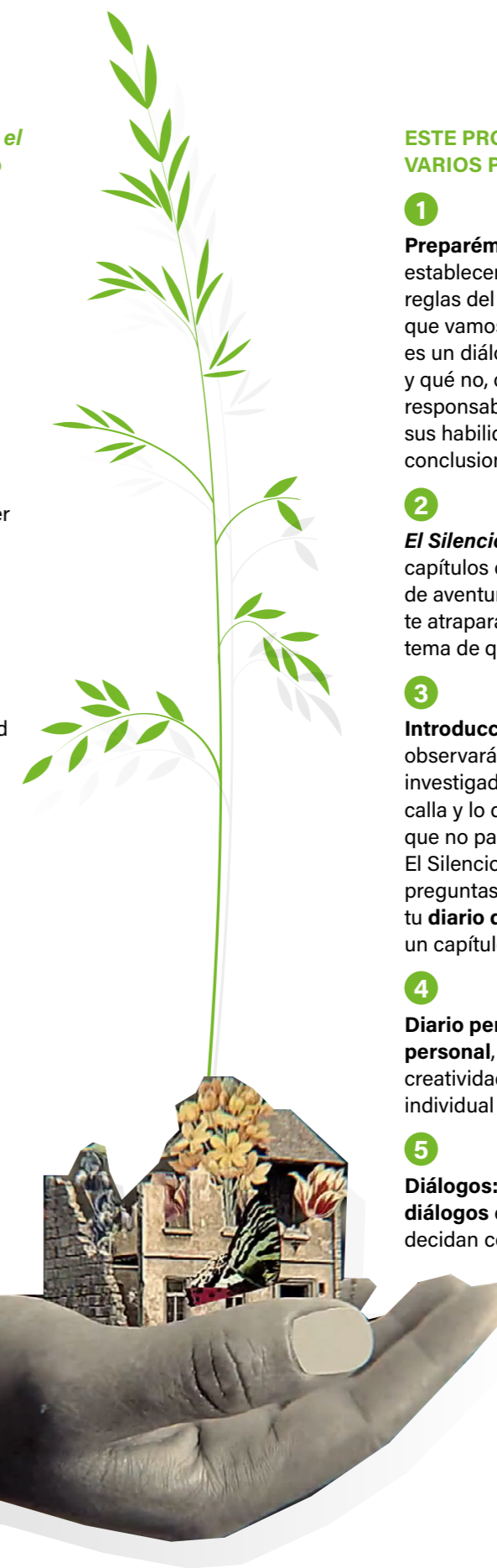
observarás como cualquier buen investigador o investigadora, lo que se calla y lo que se dice, lo que pasa y lo que no pasa, el pasado y el presente de *El Silencio* y anotarás tus conclusiones, preguntas, dudas y descubrimientos en tu **diario de campo**, cada vez que veas un capítulo.

**4**

**Diario personal:** llenarás tu **diario personal**, que personalizarás con tu creatividad, por lo que será único, individual y reservado para ti.

**5**


**Diálogos:** llevaremos a cabo tres **diálogos** en clase, o los que ustedes decidan con las y los maestros.





## RECURSOS PARA AYUDAR A:


**ROMPER EL SILENCIO**

## Paquete educativo


 **Introducción.** Diario de campo

 **Diálogo 1.** Echémosle la cabeza al pasado: la verdad y la comprensión de nuestra historia


 **Diálogo 2.** ¡Que las diferencias no nos dañen el parche! Tramitación no violenta de conflictos

 **Diálogo 3.** ¿Y ahora... Cómo le hacemos? Justicia y reparación de los daños del conflicto armado


ESTÁS  
AQUÍ

 **Diario personal**


 **Línea de tiempo**


 **Guía para docentes**


 **Marco conceptual**


 **Catálogo de contenidos**


## Materiales

 **Serie de televisión *El Silencio*:** 7 capítulos de 45 minutos para romper el silencio en familia

 **Monólogos y perfiles:** los personajes de la serie cuentan más sobre sus vidas y revelan cómo se ven a sí mismos

 **Serie documental:** 3 capítulos para romper el silencio con conocimiento sobre el conflicto

 **Serie pódcast:** 7 capítulos para romper el silencio con música

 **Libro *El Silencio***

# Y AHORA ¿CÓMO LE HACEMOS?

## JUSTICIA Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS DEL CONFLICTO ARMADO

El momento por el que atraviesa el país requiere de que conversemos sobre la justicia y la reparación de los daños ocasionados por el conflicto armado, para que podamos reflexionar antes de actuar, tomar en consideración lo que el país ya vivió y tomar decisiones responsables. Este diálogo promueve una reflexión sobre la justicia y la reparación como pilares fundamentales para la construcción de la paz en Colombia y la transformación de aquellas condiciones que hicieron posible un conflicto armado.



## ¡ARRANQUEMOS!

### ¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

Conversarás con tus compañeros y compañeras acerca de alguna experiencia personal sobre el tema de la justicia en la vida cotidiana y luego construirán una representación teatral sencilla.

### ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Te permitirá reflexionar acerca de la importancia de crear formas innovadoras de justicia para contribuir a la resolución pacífica de los conflictos y para garantizar la reparación de quienes sufrieron enormes daños y pérdidas durante la conflagración armada.

# OTRAS FORMAS DE HACER JUSTICIA

Lee la historieta de la siguiente página y reflexiona en grupo sobre las siguientes preguntas.



Ten a mano las reflexiones que escribiste en el **diario de campo** sobre el Capítulo 1 de *El Silencio*.

## PARA REFLEXIONAR



- ¿Qué piensan sobre la actitud de Johan hacia Noa y Alma?
- ¿Qué piensan sobre la respuesta de Alma?
- ¿Se resolvió la situación a partir de la pelea a golpes entre Alma y Johan? ¿Johan dejó de maltratar y acosar a Noa?

## EXPERIENCIAS SIMILARES

Reúnete con tus compañeros y compañeras y piensen en experiencias similares que hayan vivido.



- ¿Alguna vez han estado en la posición de Noa?
- ¿Han sufrido alguna forma de maltrato más o menos recurrente?
- ¿Han atacado a alguien, como lo hizo Johan, aunque no haya sido físicamente?
- ¿Han intentado defender a otra persona, como lo hizo Alma, sin importar los medios o la manera de hacerlo?

## REPRESENTACIÓN

Prepara con tus compañeros y compañeras una representación a través de teatro, música o dibujos, sobre alguna de las experiencias compartidas en el grupo. Muestran qué pasó, quiénes participaron y qué hicieron, cómo se sintieron todas las personas implicadas y cuál fue el desenlace (si lo hubo).

A medida que cada grupo presenta su composición, ten en cuenta:

- ¿Cuál fue el conflicto representado? ¿Quién hizo qué a quién?
- ¿Qué impactos pudieron tener las acciones referidas?
- ¿Los personajes afectados fueron compensados por los daños que sufrieron? ¿Recibieron algún apoyo?
- ¿Los personajes que realizaron las acciones perjudiciales recibieron alguna sanción o tuvieron que responder por sus actos?
- ¿Cómo pudieron sentirse los personajes?
- ¿Cuál fue el desenlace del conflicto? ¿Cómo se resolvió o se enfrentó?

Al final de todas las representaciones piensa con tus compañeros y compañeras:

- ¿Cuál fue el desenlace de los conflictos? ¿De qué forma solían resolverse o afrontarse? ¿Cómo determinaron que los conflictos fueron resueltos/quedaron sin resolver?
- ¿Los personajes que realizaban ciertas acciones perjudiciales respondían por estas?
- ¿Los personajes afectados por tales acciones recibían alguna forma de soporte o compensación?



PARA REFLEXIONAR



Piensa colectivamente sobre la justicia y la reparación:

- ¿Qué entiendes por "hacer justicia"?
- ¿Qué crees que tú y las demás personas podrían hacer para alcanzar la justicia en los casos representados?
- ¿Cómo experimentamos la justicia o la injusticia?
- ¿Cómo comprendemos la reparación?
- ¿Cómo reparamos a otras personas?
- ¿Cómo nos sentimos reparados o reparadas?

Para profundizar, lee este relato:

## Berta Fries

"Soy víctima del atentado de las FARC al club El Nopal del 7 de febrero de 2003 que causó 36 muertos y 198 heridos. Quedé gravemente lesionada: una pared me cayó encima y me rompió las vértebras cervicales. Movía tan sólo tres dedos. Estuve incapacitada durante ocho años. Odié a las FARC.

Entre 2003 y 2012 alimenté mi desprecio por la guerrilla. Mi convalecencia no era la mejor consejera para que sintiera nada distinto. Mi marido y yo, dos profesionales con amplia formación y carreras prometedoras, perdimos todo de la noche a la mañana. Mi hijo, que había sido el mejor bachiller en el colegio donde estudiaba, no pudo entrar a la universidad porque a todas a las que él quería ingresar exigían una matrícula imposible de pagar en medio de estas circunstancias en que los ahorros y los bienes se destinaron a mi recuperación.

[...] tratar de comprender el perdón desde la razón no me sirvió, pues seguía en la senda del odio contra las FARC. Lo más próximo a mi sentir era que debía haber justicia, entendida como castigo: los responsables deben pagar y ojalá los condenen a la sentencia más alta.

Volví a Colombia casi nueve años después. Me encontré con otras víctimas del atentado y sentí como si nos hubiéramos visto frecuentemente. Hablábamos el mismo lenguaje, el mismo dolor, sufrimiento, ira y odio por lo

ocurrido... Supe que había una oficina del Estado que trabajaba con, o para, los desmovilizados. Pedí que me dejaran hablar con algunos de ellos. Quería entender el porqué del conflicto armado. Me reuní con muchos que habían dejado la ilegalidad y siempre les pregunté qué le dirían a una víctima. Todos me contestaron: «Pediría perdón». Fue como música para mis oídos: elenos, farianos, paras, personas de esos grupos que alguna vez estuvieron en la clandestinidad, me pedían perdón sin saber que yo era una víctima. Todos me dijeron: «También queremos que conozcan nuestras historias».

Entré en un mundo desconocido donde campesinos y mujeres de distintas partes del país, muchas de ellas analfabetas que abandonaron a sus familias, me compartían sus vidas de pobreza y miseria. Otras comentaban situaciones de violencia sexual por parte de algún familiar y vieron como única alternativa enlistarse en las filas de alguno de estos grupos al margen de la ley. Los ideólogos daban explicaciones políticas del grupo al que habían pertenecido. Estos encuentros fueron sanadores para mí. Fui sintiendo tranquilidad en mi corazón y agradecí sus palabras, que sentí sinceras. Fue en ese momento cuando entendí que «ellos también son víctimas».

[...] Los desmovilizados con los que me entrevisté nunca supieron que yo era una víctima que los había perdonado. Gracias al encuentro con ellos comenzó a operar en mí un cambio que terminó transformándome.

### El odio se diluyó y se convirtió en perdón.

Los desmovilizados, por otra parte, me contaron que esos encuentros los habían llevado a reflexionar sobre sus actos, a desear pedir perdón y a esperar ser perdonados. Esa reacción me convenció de la necesidad de crear un diálogo nacional entre víctimas, victimarios y todos los sectores del país.

Después de haber [...] reflexionado sobre lo que me estaba ocurriendo, llamé a mi mamá y le conté la experiencia vivida durante esos meses de diálogo con los excombatientes que hacían parte del programa de la Agencia Colombiana para la Reintegración. Le expliqué por qué entendí que ellos también eran víctimas. Ella, que en su corazón también tuvo enquistado el odio contra las FARC, sintió alivio y también perdonó. Luego repitió esta conversación con sus «amigas del alma», que no eran víctimas del conflicto armado, y ¡bingo! Parecían otras: comenzaron a hablar del perdón y a defender el Acuerdo de Paz." (Berta Fries, 2020, El camino hacia el perdón: yo perdono, nosotros nos reconciamos, pp. 9-1).

PARA REFLEXIONAR

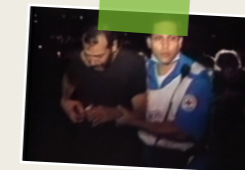


- ¿Cómo cambió la idea que tenía Berta Fries sobre la justicia?
- ¿Cómo pensaba ella inicialmente que podía hacerse justicia?
- ¿Qué descubrió después sobre la justicia y la paz?
- ¿Qué acontecimientos hicieron posible el cambio de perspectiva de Berta Fries?
- ¿Qué actitud tenían los desmovilizados con los que conversó ella?
- ¿Cómo cambiaron las emociones y los pensamientos de Berta Fries?
- ¿Qué tienen que ver estos elementos con la reparación de los daños ocasionados por el conflicto armado?
- ¿Qué reflexiones te suscita este relato?
- ¿Qué relación existe entre este y las experiencias representadas durante el encuentro?

DESCUBRE MÁS

ROMPER EL SILENCIO

SERIE DOCUMENTAL



Observa el episodio *Secuestro y perdón - Lacouture* (<https://youtu.be/h6Wk3y7kjd0>), de la serie documental *Romper el silencio*, y reflexiona:

- ¿Por qué el señor Lacouture pudo pensar inicialmente que la única manera de resolver el conflicto armado eran las armas y no la negociación? ¿Qué hecho parece haber cambiado su postura al respecto?

DESCUBRE MÁS

ROMPER EL SILENCIO

SERIE DOCUMENTAL



Observa los Capítulos 3: *Paramilitarismo* ([https://youtu.be/g7zky\\_l6P2Y](https://youtu.be/g7zky_l6P2Y)) y 5: *Justicia* (<https://youtu.be/PqFTrcCGhHA>), de la serie documental *Romper el silencio*, para comprender el contexto de surgimiento de la justicia transicional y sus diferencias con respecto a otros sistemas de justicia.

Ten en cuenta las siguientes preguntas para reflexionar acerca de los capítulos de la serie documental. Sobre el Capítulo 3: *Paramilitarismo*:

- ¿Por qué, según el relato de un desmovilizado del paramilitarismo, el contacto con las víctimas, y no la cárcel, permite ser consciente del daño que ocasiona la guerra? ¿Por qué la cárcel podría no contribuir directamente a la reparación de las víctimas, como sí lo hacen otras formas de justicia, que promueven la contribución de los responsables a la verdad?

Sobre el Capítulo 5: *Justicia*:

- ¿Qué diferencias existe entre la justicia transicional, que emana del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC-EP, y otras formas de justicia?

Hay algunas escenas de los espacios de diálogo y, sobre todo, escucha que ha abierto la justicia transicional a través de la Jurisdicción Especial para la Paz, ¿qué características tienen estos espacios? ¿Qué reflexiones genera el encuentro entre un perpetrador que narra su responsabilidad y escucha a las víctimas, quienes a su vez interrogan, exigen más precisión e incluso controvierten lo narrado?

## TRES CAMINOS POSIBLES...



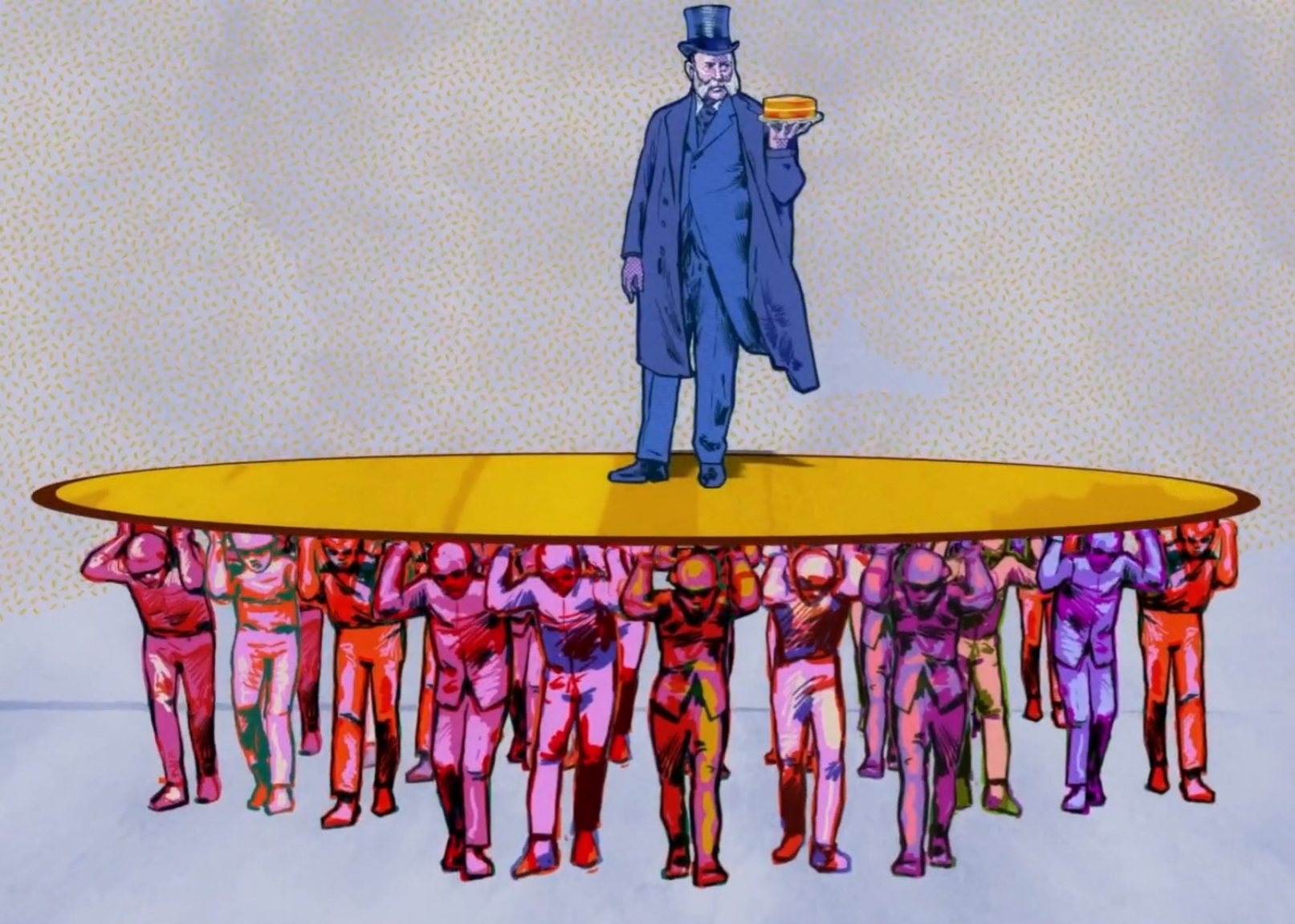
**¿CÓMO PRACTICAMOS  
LA JUSTICIA?**



**OTROS REFERENTES  
DE JUSTICIA**



**ESCUCHAR  
PARA REPARAR**



# ¡EXPLOREMOS!



## ¿CÓMO PRACTICAMOS LA JUSTICIA?

### ¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

Reflexionarás acerca de los referentes de justicia que tenemos para resolver los conflictos sociales, castigar a quienes consideramos culpables y restaurar el equilibrio, para comprender que nadie puede hacer el papel de verdugo de otros.

### ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Podrás hacer una distinción entre algunas prácticas sociales que tienden a realizarse para procurar justicia, pero contradicen abiertamente las normas de la democracia, y otras que buscan reparar los daños ocasionados por la violencia sin centrarse en el castigo.

### ¿CÓMO SE LLEVA A CABO?

Explorarás varias fuentes que alertan sobre la materialización de ciertas formas de justicia que son contrarias a los acuerdos básicos para la vida en sociedad. También conocerás una experiencia internacional que ofrece algunas claves para la construcción de la paz con base en una noción de justicia reparadora, que no hace énfasis en el castigo.



### FUENTE #1

## LA JUSTICIA EN CONTEXTO

NOTICIAS - 10 de octubre de 2021

EL ESPECTADOR

JUSTICIA - VIOLENCIA

### ONU condena asesinato de niño de 12 años en Tibú, Norte de Santander

El hecho ocurrió el pasado 8 de octubre, luego de que, al parecer, se le señalará al menor de edad y a otro joven de robar en una tienda.

En Tibú aún corren ríos de sangre. El pasado viernes, 8 de octubre, se perpetró el asesinato de un niño de 12 años y de otro joven en este municipio de Norte de Santander. Aún se desconocen los autores del terrible hecho, sin embargo, hay datos que dan cuenta de lo que ocurrió.

Según varios medios locales y videos que circularon en Twitter, los dos fueron detenidos por personas naturales, al parecer comerciantes, luego de que se les acusara de estar robando en una tienda. En los videos se aprecia

como alguien (no identificado) le habla a ambos jóvenes, mientras estos se encuentran amarrados con una especie de cinta transparente. “No queremos verlos tirados en alguna orilla de las carreteras. Bajo nuestras responsabilidades están, entonces los vamos a entregar a las autoridades”, se escucha en la grabación.

Según información del diario La Opinión, tiempo después del presunto robo, hombres motorizados, armados y desconocidos se acercaron y se llevaron a los dos involucrados. Sus cuerpos fueron encontrados en un camino destapado y en un arbusto aledaño, con la misma ropa de la que se aprecia en

el video. Según las imágenes, los dos jóvenes recibieron disparos en sus cabezas. El menor de 12 años llevaba un letrero que decía “ladrón”.

La Organización de Naciones Unidas (ONU), condenó este domingo el asesinato del menor de edad. “Expresamos condolencias a su familia. Instamos a las autoridades a investigar estos hechos. Hacemos un llamado al respeto a la vida y protección de los niños y las niñas”, trino la organización.

También, organizaciones de la sociedad civil afirmaron que, contrario a las palabras de la Policía, en especial las del coronel Carlos Martínez, de la policía de Tibú, la comunidad del municipio sí intentó comunicarse con los uniformados, sin embargo, dice un comunicado, no obtuvieron respuesta alguna. “La comunidad intentó contactar en repetidas ocasiones al celular de la estación de Policía y estos, para evadir sus responsabilidades, cancelaron en siete oportunidades la llamada”, se lee en el documento. (El Espectador, 10 de octubre de 2021)

Reflexiona colectivamente:

- ¿Qué piensan sobre la noticia?
- ¿Qué sintieron al leer la noticia?
- ¿Cuáles son las problemáticas que narra la noticia?
- ¿Qué actores están implicados?
- ¿Qué hicieron estos actores?

- ¿La noticia nos permite reflexionar sobre la justicia? ¿Por qué? ¿Qué elementos podemos retomar para hacerlo?
- ¿Hay una situación semejante en El Silencio? ¿Puede considerarse que la sugerencia que hace Roberto a Miguel, en el primer capítulo, sobre el pago de seguridad privada para que ciertos actores no pasen drogas ilegales por sus fincas, tiene alguna relación con la situación que narra la noticia?
- ¿Podemos incluir nuevas ideas en las reflexiones sobre la justicia que construimos al inicio de la sesión?

FUENTE #2

# INTERNAUTAS

Lee los comentarios que los internautas hicieron sobre la noticia:



Que bárbaro, qué tan bajo ha caído la sociedad. Es como si no hubiese autoridad ni estado de derecho ni debido proceso. Estamos mal, esto no tiene presentación, por donde se le mire. Es imperativo que las autoridades se muevan con celeridad y atrapen a estos salvajes que cometieron esta atrocidad.

Lástima que eran un niño y un joven, pero ya eran delincuentes. Deberían endurecer las penas aplicadas a menores, porque esos "niños" actúan sin piedad. Unos menos, de pronto así les da miedo y no vuelven a robar.



Este foro está lleno de "gente de bien" con mentes de asesinos... Da terror leer los comentarios, aplaudiendo y justificando este vil asesinato a sangre fría de un niño y el otro, un casi niño.



Absurdo. Es un vil crimen, inmerecido porque les quitaron la vida sin haber investigado un hecho tan trivial.

Delincuentes... plomo es que hay que darles; apenas con 12 y 18 añitos las ternuritas y mire los alcances...



En Colombia se necesita que la justicia actúe, pero como no hay justicia se debe ejercer por mano propia. Estamos cansados que defiendan a los delincuentes.



**PARA REFLEXIONAR**

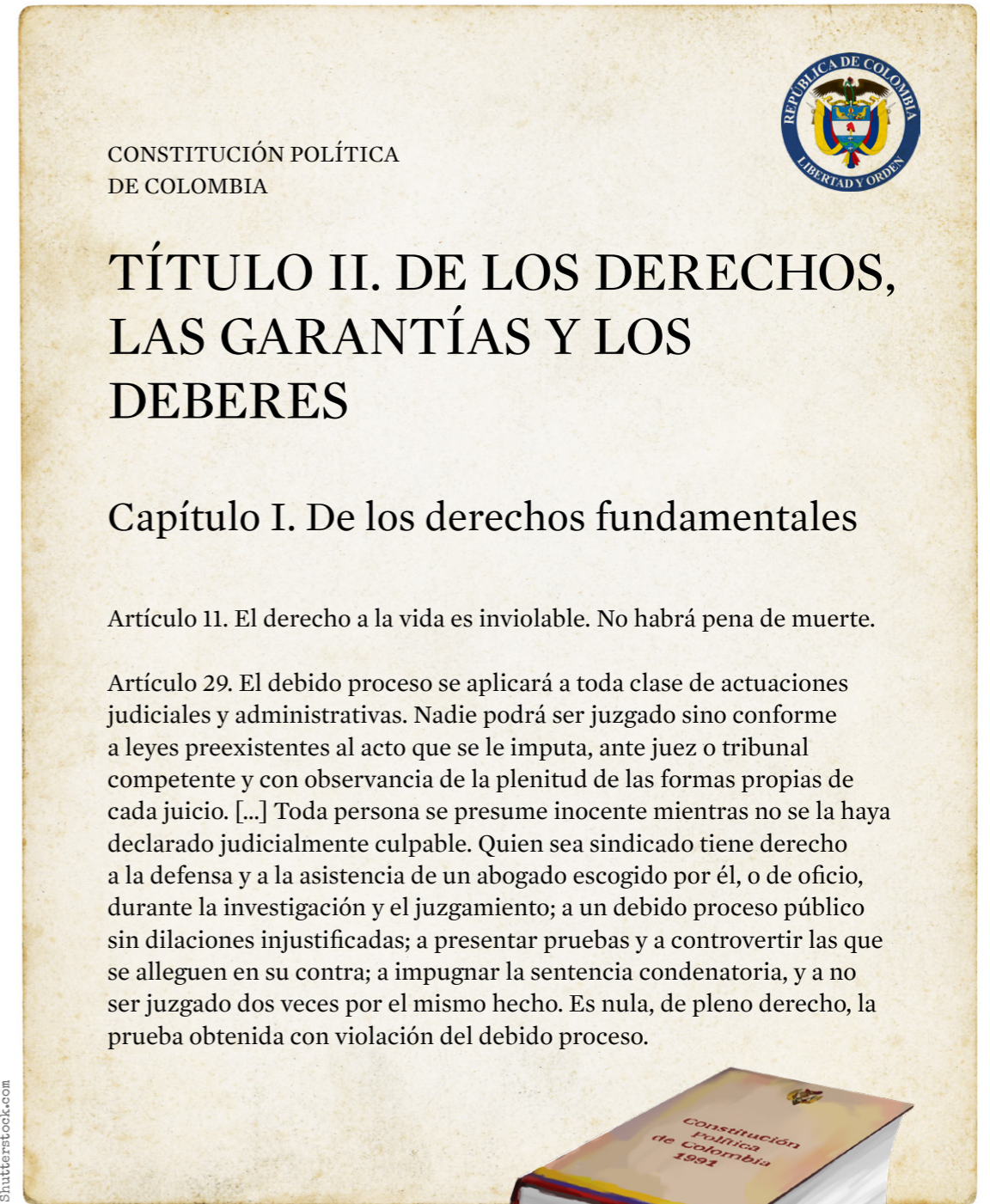
Reflexiona colectivamente:

¿Qué piensas sobre los comentarios de los internautas a propósito de los hechos acontecidos en Tibú, Norte de Santander?

\* Tomado, junto con el comentario del Internauta 5, de las reacciones de los lectores a la noticia de El Espectador.  
 \*\* Este y los comentarios de los Internautas 3, 4 y 6 fueron tomados de la noticia publicada por El Tiempo, el 11 de octubre de 2021, Tibú: gran rechazo por asesinato de niño y joven capturados robando, disponible en <https://www.eltiempo.com/colombia/rechazan-asesinato-de-nino-de-12-anos-en-tibu-por-supuestamente-robar-624368>.

FUENTE #3

Para posicionarse al respecto, es importante considerar qué dice la Constitución Política de Colombia al respecto:



Shutterstock.com

FUENTE #4

# Linda Biehl y Easy Nofemela, Suráfrica

Cierra este recorrido leyendo acerca del proyecto de Linda Biehl y Easy Nofemela, que cuenta cómo las negociaciones y el proceso de transición democrática en Sudáfrica no sólo tuvieron un impacto en el plano nacional, sino también en la vida cotidiana de las personas.



Easy Nofemela y Linda Biehl.

## Linda Biehl

“Cuando nos enteramos de la terrible noticia sobre Amy, toda la familia quedó desolada, pero al mismo tiempo queríamos entender las circunstancias que rodearon su muerte. Poco después nos fuimos a Ciudad del Cabo.

Sacamos fuerza para manejar directamente la situación de Amy. Ella estaba intensamente implicada en la política sudafricana y, aunque la violencia que condujo a las elecciones libres había provocado su muerte, no queríamos decir nada negativo sobre el camino de Sudáfrica hacia la democracia. Por eso, en 1998, cuando los cuatro hombres condenados por su asesinato solicitaron la amnistía, no nos opusimos. En el juicio de la amnistía

nos dimos la mano con las familias de los autores. Peter habló en nombre de ambos cuando citó un editorial que Amy había escrito para el Cape Times: “el vehículo más importante de la reconciliación es el diálogo abierto y honesto”, dijo. “Estamos aquí para honrar una vida que fue arrebatada sin una oportunidad de diálogo. Cuando hayamos terminado este proceso debemos avanzar tomados de la mano”.

Un año después de que Easy y Ntobeko salieron de la cárcel, un antropólogo que los estaba entrevistando nos envió un mensaje para decir que a ellos les gustaría reunirse con nosotros. Easy y Ntobeko dirigían un club de jóvenes en el municipio de Guguletu, donde habían matado a Amy, y querían mostrarnos su trabajo.” (Tomado y traducido de The Forgiveness Project/El proyecto del perdón, sin fecha).

## Easy Nofemela

“Hasta que no conocí a Linda y Peter Biehl no comprendí que los blancos también son seres humanos.

Fui miembro del Ejército de Liberación del Pueblo Azaní, el brazo armado del Congreso Panafricano. Nuestro lema era “un colono, una bala”. La primera vez que los vi en la televisión los odié. Pensé que era la estrategia de los blancos, venir a Sudáfrica a pedir la pena capital. Pero ellos no querían causarnos ningún daño. Estaba muy confundido. Parecían entender que los jóvenes de los townships habían llevado esta crisis, esta lucha por la liberación, sobre sus hombros.

Al principio no quería ir a la CVR (Comisión para la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica) a dar mi testimonio.

Pensaba que era una traición, pero luego leí en la prensa que Linda y Peter habían dicho que no les correspondía a ellos perdonar: era la gente de Sudáfrica la que debía aprender a perdonarse. Decidí ir a contar nuestra historia y mostrar mi arrepentimiento. En realidad no me interesaba la amnistía. Sólo quería pedir perdón. Quería decir delante de Linda y Peter, cara a cara: “Lo siento, ¿pueden perdonarme?”. Quería ser libre en mi mente y en mi cuerpo. Debió ser muy doloroso para ellos perder a su hija, pero al venir a Sudáfrica sin hablar de recriminación, sino para hablar del dolor de nuestra lucha, me devolvieron la libertad.” (Tomado y traducido de The Forgiveness Project/El proyecto del perdón, sin fecha).

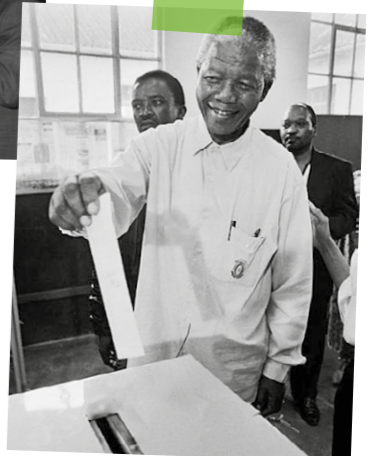
PARA REFLEXIONAR



- ¿Qué piensas sobre la actitud y las afirmaciones de Linda?
- ¿Qué piensas sobre la reflexión que hace Easy Nofemela?
- ¿Te sorprende la actitud de Linda o de Easy? Según la experiencia de Easy Nofemela, ¿por qué puede ser dañinos los prejuicios o los preconceptos? ¿Por qué es peligroso asumir como cierto lo que se piensa sobre otras personas u otros grupos?
- ¿Qué elementos, actitudes o acciones enriquecieron el punto de vista y la comprensión de ambas partes (los padres de Amy, por un lado, e Easy Nofemela por otra parte)? ¿Cómo llegaron a las actitudes y acciones que realizaron?
- ¿Qué diferencias y similitudes encuentras entre esta experiencia sudafricana y los espacios de diálogo y escucha entre perpetradores y víctimas que ha abierto la Justicia Especial para la Paz en Colombia, según el Capítulo 5: *Justicia* de la serie documental *Romper el silencio*?



De Klerk y Mandela, enero de 1992. Fotografía del Foro Económico Mundial.



Nelson Mandela ejerciendo su derecho al voto, 27 de abril de 1994. Fotografía de Paul Weinberg.

DESCUBRE MÁS

Conoce más del conflicto racial en Sudáfrica en el video [¿Qué es el Apartheid?](#)

# ¡INVESTIGUEMOS!

Entrevista a tres o cuatro personas en tu casa, barrio o comunidad. Ten en cuenta las reflexiones de la sesión y las siguientes claves:

- Identifica personas de distintas edades (adultos mayores, adultos, y jóvenes), que tengan la disposición de responder algunas preguntas.

- Presenta los propósitos de la entrevista: en términos generales, quieres conocer las ideas sobre la justicia que tienen las personas, con base en la experiencia propuesta a continuación.
- Procura permitirles a las personas entrevistadas hablar con tranquilidad, como si se tratara de una conversación franca y desprevenida entre amigos.
- Toma nota de las respuestas de las personas entrevistadas y escribe sobre tus emociones, pensamientos y otras reacciones generadas por la conversación una vez finalizada.
- Cuéntales a tus entrevistados la siguiente historia y plantea los interrogantes sugeridos a continuación:



## Diego Calderón

“La primera vez que yo di mi charla de ‘Pajareando con FARC’ en la Feria de Aves de Colombia en Cali, un evento de pájaros y de turismo de aves... yo termino la charla, la gente aplaude...”

Conocía a la mayoría de gente que estaba ahí... se me acerca [alguien] y me dice “hermano, qué charla tan especial, tan bonita, felicitaciones, nos encantó... Mucho gusto, yo soy Lucas del Frente 41 de las FARC”. Yo le dije “¿Cómo así? O sea, ¿usted qué hace acá? ¿Cómo así que Frente 42? ¡Ustedes fueron los que me secuestraron a mí!”. Y Lucas dice “vea, hermano, es que tenemos un emprendimiento de Turismo en Tierra Grata (que es el ETCR, que está en Cesar, en esa zona del Perijá), y con una beca de la FAO decidimos venir acá, porque nos interesa saber qué es esto del Turismo de observación de aves y si es algo que nos interese para ofrecer en nuestro emprendimiento ecoturístico...”

Les dije “parceros, el hecho de que ustedes estén acá hoy, como cualquier otro colombiano de a pie, así como yo..., con los mismos derechos, los mismos deberes, pudiendo curiosear si esto es pa’ustedes, pa’ su emprendimiento, pa’ mí hace que haya valido toda la pena el Acuerdo de Paz, con todos los enredos que tiene, las cosas que tiene por mejorar...”

Le dije “Parce, yo quiero volver a Tierra Grata, yo quiero volver a Perijá”. Y eventualmente cuando

regresé a Perijá, aprovechamos y fuimos con un par de amigos productores de cine, hicimos un documental muy lindo para National Geographic que se llama *Birdwatching with FARC*... les dije “voy a encontrarme con gente que me tuvo en cautiverio”... Fue una belleza volver adonde me habían tenido secuestrado. Alcancé a conversar... con tres personas, que me recordaban del secuestro y yo las recordaba.

Yo no llegué con preconcepciones de nada, ni rencores, ni dolores. Yo llegué curioso por saber cómo trataba el Acuerdo de Paz a alguien que se había acogido al Acuerdo de Paz... Yo llegué muy desarmado. Y, claro, siempre hay un milisegundo de incredulidad de parte del excombatiente mirándome, como acordándose físicamente como “Ajá... este sí es el man que tuvimos secuestrado hace 15 años, en el 2014”, y hay un segundo de incredulidad, porque yo siento que hay una barrera..., pero... yo llego... “venga, parceros, ¿se acuerda de mí? Aquí estoy”... Venga, ¿y qué hay de la vida? Cuénteme qué está haciendo...”

Yo creo que esto ha servido mucho para entenderlos y poder también escuchar sus historias de por qué entraron a la guerrilla, parce, 99.99% de la gente, de los guerrilleros rasos... tan víctimas del conflicto armado como cualquiera de nosotros en nuestra calidad de víctimas, gústenos o no la palabra.” (Tomado de Un café con Larango: Diego Calderón, 24 de noviembre. <https://www.youtube.com/watch?v=xBPwjiHX4Uk>).

### ALGUNAS PREGUNTAS POSIBLES PARA LA ENTREVISTA

- ¿Qué opinas de la actitud y las decisiones que toma Diego Calderón? ¿Te sorprende su forma de actuar?
- ¿Qué opinas sobre Lucas? ¿Por qué Diego dice que no llegó con preconcepciones? ¿Por qué pueden ser dañinos los prejuicios o considerar como absolutamente cierto aquello que uno piensa sobre otras personas?
- ¿Qué reflexión puede hacer sobre la experiencia de Lucas y Diego? ¿Te genera dudas? ¿Cuáles? ¿Conoces una experiencia similar? ¿Cuál? ¿Cómo operó la justicia en este caso? ¿Qué lecciones se pueden retomar de esta experiencia para seguir construyendo la paz en Colombia?

Registra las ideas principales de cada respuesta y construye un reporte breve de investigación con los siguientes componentes:

- Ideas recurrentes o compartidas por las personas entrevistadas, en cada una de las preguntas.
- Ideas específicas de las personas entrevistadas que tengan una relación de interés con las reflexiones de la sesión en la que se discutió la noción de justicia y una noticia vinculada. Es importante prestar atención a las diferencias en términos generacionales y de género:
  - ¿Las personas adultas mayores expresaron puntos de vista distintos a los de las personas jóvenes?
  - ¿Las mujeres tuvieron perspectivas diferentes a las de los hombres? Si bien fueron entrevistadas pocas personas, es importante notar las diferencias para ponerlas en relación con los hallazgos del grupo.
- Reflexiona sobre tu postura personal a propósito de las conversaciones y contesta las siguientes preguntas:
  - ¿Qué pienso sobre las ideas de las personas entrevistadas, con base en los aprendizajes y reflexiones de la sesión previa?
  - ¿Cómo me siento al respecto?





# OTROS REFERENTES DE JUSTICIA

## ¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

Comprenderás otros referentes de justicia que trascienden la imposición de castigos y penas ejemplares y, en su lugar, promueven el diálogo, el reconocimiento de las faltas y la reparación de los daños.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Te permitirá reconocer y comprender algunos referentes de justicia que superan el énfasis en el castigo y nos permiten situar la mirada en la reparación de las víctimas y la reincorporación de los responsables en la vida en común.

## ¿CÓMO SE LLEVA A CABO?

Luego de revisar testimonios de personas que hablan sobre distintos modelos de justicia - justicia comunitaria, justicia Wayuu, justicia transicional - con tu grupo de compañero/as, compondrás una fotografía viva que represente y explique uno de los modelos. Luego conversarán al respecto.



## MODELO #1

# JUSTICIA COMUNITARIA

UN EJEMPLO DE SU FUNCIONAMIENTO



LAURA BARBOSA

“Con esta forma de justicia hay mecanismos de valoración de la situación que permite[n] a la persona reflexionar acerca de lo que está haciendo, con su familia, con su comunidad, con su vecino y es en ese proceso de reflexión en el que él mismo reconoce lo que ha pasado y se generan unos compromisos. Porque si no se llega a ese nivel de consciencia es muy difícil que la gente supere esa vulneración de los derechos de los otros, entonces es el mecanismo más asertivo de justicia porque vincula a los individuos y vincula una transformación de los sujetos de ser un mejor ser humano.” (Habitante de Medellín, citado en la tesis de pregrado de Laura Barbosa, 2018, p. 25).

LAURA BARBOSA

“Lo que la organización se permite hacer es ubicar o precisar el actor responsable de dicha amenaza, entablar un acercamiento de diálogo y tramitar desde la conversación esa situación para [...] que respeten la vida y el ejercicio del liderazgo comunitario...” (Habitante de Medellín citado en la tesis de pregrado de Laura Barbosa, 2018, p. 24).

MODELO #2

# JUSTICIA WAYUU

EL ROL DE UN ACTOR FUNDAMENTAL PARA DEESCALAR LOS CONFLICTOS

CNMH

"El hombre pütchipü'úi es el que cultiva y sostiene la palabra para persuadir y transmitir el conocimiento tradicional. En la comunidad es reconocido por el conocimiento que tiene sobre los principios de vida social y espiritual del Pueblo Wayuu. Es un pensador de lo pacífico. Utiliza la palabra para resolver conflictos, hacer justicia y restablecer la armonía social a través de la conciliación y la reconciliación. [...] Cuando se presenta un conflicto, el pütchipü'úi es invitado por la familia agredida o agresora para cumplir una función de mediador en la resolución del conflicto, [...] para persuadir a través de la sabiduría y el conocimiento sagrado de la vida, en una solución que restablezca la armonía. La solución pacífica se busca a través de la palabra y el respeto entre las personas." (Palabrero Guillermo Ojeda Jajariyuu citado por Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 86).

CNMH

"El palabrero wayuu puede, en sentido estricto, considerarse un intermediario en la medida en que solo lleva las "palabras" y peticiones de la parte ofendida a los agresores y aclara, antes de exponerlas, que no se apartará de lo que le fue encargado transmitir. [...] Considero que en la medida en que el proceso se torna más complejo y se dificulta el acuerdo entre las partes, el palabrero wayuu abandonará progresivamente su papel de intermediario y asumirá el de un auténtico mediador que se esforzará, mediante un despliegue de recursos retóricos, por encontrar una salida pacífica a la querrela y evitar el desencadenamiento de un enfrentamiento armado." (Investigador Weildler Guerra citado por Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 87).



Shutterstock.com

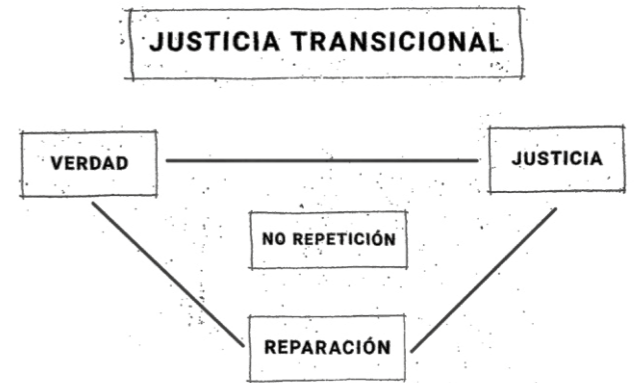
MODELO #3

# JUSTICIA TRANSICIONAL

¿QUÉ PIENSAN ALGUNAS VÍCTIMAS SOBRE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ, EL COMPONENTE DE JUSTICIA CREADO POR EL ACUERDO DE PAZ ENTRE EL ESTADO COLOMBIANO Y LAS FARC-EP?

JEP

"[...] Fui secuestrado por las FARC en noviembre 20 de 1995 y liberado en el año 1997 en abril el día 5. Primero que todo yo soy un defensor del proceso de paz, porque yo considero que 10.000 o 15.000 guerrilleros hayan entregado sus armas que era su herramienta de trabajo, y hayan dejado de matar y secuestrar es un gran avance. La JEP, en este momento, yo creo que está haciendo su trabajo, que es entrevistar y aprender un poquito, ¿sí? De lo que nosotros sabemos y conocemos. Es la primera vez en Colombia que una entidad pública llama a un ex secuestrado con el fin de conocer todo el problema que se dio a través del conflicto armado y también con respecto a las víctimas. Lo que espero de la JEP, como se ha mencionado en muchas oportunidades, es la verdad, la justicia y la reparación, porque en Colombia hay muchos vacíos sobre esos tres temas." (Alfonso Manrique en Seis relatos: La JEP dignifica a las víctimas, Jurisdicción Especial para la Paz, 2020.) ("En la JEP las víctimas somos especiales": Alfonso Manrique).



JEP

[...] Soy hermana de Jaime Castillo, quien desapareció el 10 de agosto del año 2008 en Bogotá y aparece muerto el 12 de agosto del 2008 en Ocaña, Norte de Santander, junto con los jóvenes de Soacha, como guerrillero dado de baja en combate. Soy la representante legal del colectivo MAFAPO, Madres de los Falsos Positivos de Soacha en Bogotá. Las víctimas en la justicia ordinaria teníamos que estar limitadas al silencio, no podíamos opinar, no podíamos hablar, no podíamos casi ni respirar; en la Justicia Especial para la Paz somos la prioridad, tenemos, la garantía de poder hablar, de poder preguntar, de poder estar pendiente de todas las versiones que han dado los militares y poder preguntar sobre lo que ellos están diciendo. La Justicia Especial para la Paz creo que ha sido lo más importante que ha podido suceder aquí en Colombia. A través de la Justicia Especial para la Paz lograremos saber la verdad, podemos saber quién ordenó cometer todos estos crímenes. Con las versiones que han dado ya los militares vamos a lograrlo. Queremos justicia y queremos verdad. La JEP [...] ha escuchado nuestros testimonios, ha sabido, a través de las voces de las madres, que nuestros familiares no eran ningunos guerrilleros- Hemos tenido la prioridad de dar nuestros testimonios y han aprendido que nosotros podemos luchar por la justicia y la verdad. Lo que espero de la JEP es que haya justicia, que haya verdad, [...] y queremos saber quién ordenó cometer todos estos crímenes." (Jacqueline Castillo en Seis relatos: La JEP dignifica a las víctimas, Jurisdicción Especial para la Paz, 2020, "En la JEP las víctimas somos prioridad": Jacqueline Castillo).

MODELO #4

# JUSTICIA COMUNITARIA

UN ACUERDO ENTRE CAMPESINOS E INDÍGENAS PARA RESOLVER CONFLICTOS

COMISIÓN DE LA VERDAD

“Lo que estamos haciendo es convivir, pero convivir no es fácil. Los campesinos deben entendernos, así como nosotros debemos entender a los campesinos, debemos vivir juntos en el territorio donde tenemos la cultura, el conocimiento y la tradición, donde crecemos como comunidad, ahí donde crecerán nuestros hijos también.” (Joaquín Nijbe Joonide, delegado indígena, citado por Comisión de la Verdad, 2021).

DESCUBRE MÁS

Si quieres saber más sobre el acuerdo entre campesinos e indígenas para resolver conflictos puedes observar el acto público de firma en Vivir Juntos - Acuerdo de voluntades entre el pueblo Nukak y el campesinado de Guaviare.

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=7429&v=oWceJDH7208&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?time_continue=7429&v=oWceJDH7208&feature=emb_logo)

ACUERDO

5. Garantizar el diálogo de forma permanente y sin prejuicios para continuar en la construcción de este proceso de convivencia.

[...]

7. Crear comités de diálogo permanente entre autoridades indígenas y campesinas que articulen a las comunidades, resuelvan los conflictos y creen propuestas de justicia propia y comunitaria que promuevan el respeto y la NO agresión física, ni verbal.

8. Promover principios básicos de relacionamiento en caso de conflictos de convivencia:

- Partir del respeto
- La tolerancia
- El reconocimiento del/la otro/a
- El entendimiento (tratar de sentir lo que el otro siente)
- La buena fe
- La verdad
- La solidaridad
- La confianza
- La igualdad
- El diálogo

Una vez observadas todas las fotografías vivientes, que construyeron con las indicaciones de tu docente, reflexiona colectivamente:

- ¿Qué ideas tenían en común todas las fotografías?
- ¿Cuáles eran las ideas específicas que cada una representó?
- ¿Qué situaciones descritas en los fragmentos aluden a alguna situación o personaje de El Silencio?

Retoma con tus compañeros las representaciones realizadas en el encuentro ¡Arranquemos! y reflexionen acerca de la cercanía o la distancia con estas formas de justicia: ¿Qué diferencias existen entre estas formas de justicia construidas en distintos lugares de Colombia y las nociones de justicia presentes en las experiencias personales narradas por tus compañeros/as en ¡Arranquemos!?

## EN CASO DE HABER REALIZADO EL CAMINO 1

PARA REFLEXIONAR



¿Qué diferencia hay entre las formas de justicia representadas hoy y las nociones de justicia presentes en la noticia y los comentarios de los internautas?

¿Qué reflexiones puedes hacer sobre las actitudes y las decisiones de los actores implicados en cada uno de estos procesos de justicia?

¿Qué relación existe entre las formas de justicia que se representaron hoy y la experiencia de Linda Biehl y Easy Nofemela de Sudáfrica? Las claves que aparecen en el Capítulo 5: *Justicia*, de la serie documental *Romper el silencio*, son útiles para reflexionar acerca de las diferencias y las similitudes entre estas formas de justicia.

DESCUBRE MÁS

ROMPER EL SILENCIO

SERIE DOCUMENTAL



Observa el capítulo *Oscar y Lola: Relato de un (re)encuentro* (<https://youtu.be/ONBJeuR29Ec>), de la serie documental *Romper el silencio*, y reflexiona:

- Luego de analizar distintas formas de justicia, que muestran caminos diferentes al castigo, ¿qué condiciones posibilitaron la construcción del vínculo que existe hoy entre María Dolores y Óscar?
- Piensa en la experiencia de Óscar, según el capítulo 3 'Paramilitarismo' de la serie documental: él comprendió los daños de la guerra a partir del contacto directo con las víctimas del conflicto armado, mientras que haber ido a la cárcel no le dio esa posibilidad. ¿Qué significa esto si se tienen en cuenta las formas de justicia analizadas previamente?

Observa también el capítulo *Juan Carlos Henao - Justicia Transicional* (<https://youtu.be/TbHWFOUtqtA>) y reflexiona:

- ¿Qué diferencias hay entre el paradigma retributivo y el restaurativo? ¿Qué equilibrio busca la justicia transicional?





# ESCUCHAR PARA REPARAR

## ¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

Conocerás las experiencias de algunas víctimas del conflicto armado para entender que la justicia, la verdad y la reparación están íntimamente relacionadas.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Te permitirá entender la importancia de otorgarles un lugar central a las víctimas del conflicto armado, para contribuir al reconocimiento y la reparación de los daños que les ocasionó la guerra, como parte fundamental de la justicia transicional.

## ¿CÓMO SE LLEVA A CABO?

Lee y observa con atención los testimonios y las fotografías.

DESCUBRE MÁS

ROMPER EL SILENCIO



Antes de realizar este Camino, escucha el Episodio 5: *¿Dónde están?* (<https://youtu.be/o2eehQfsAZI>), de la serie pódcast *Romper el silencio* y reflexiona:

- ¿Qué piensas y sientes sobre las acciones de resistencia que persistentemente ha realizado Glicería Moreno, Chayo, para encontrar a su hijo y a los seres queridos desaparecidos de otras familias del Cesar?
- ¿Qué sientes al escuchar la canción "¿Dónde están?" que entonan las mujeres de Aguachica, Cesar?

## FUENTE #1

### HISTORIA DE VIDA

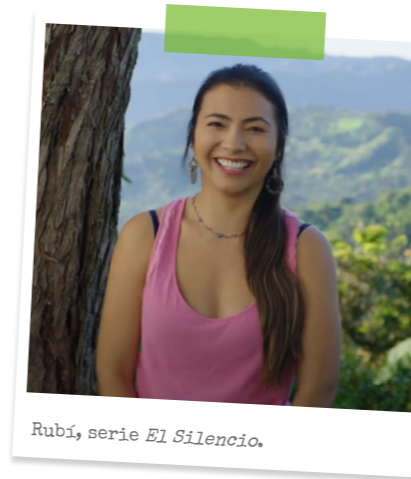
# Rubí, exguerrillera

Personaje de la serie *El Silencio*

ROMPER EL SILENCIO



Observa el monólogo de Rubí: <https://youtu.be/9l4lqMpiyYI>



Rubí, serie *El Silencio*.

ROMPER EL SILENCIO



Ten presentes las reflexiones que escribiste sobre ella, en tu **diario de campo**, cuando viste *El Silencio*.



Campesina paisa, guapa, alegre y dicharachera. Muy joven ingresó a las filas de las FARC luego de que su familia fuera asesinada en una masacre ejecutada por los paramilitares de las AUC. Allí trabajó en la logística de los alimentos y puede decir que no carga ningún muerto a sus espaldas. Salió de las filas cuando quedó embarazada de Noa y regresó al Silencio. Actualmente se dedica a cultivar plantas medicinales con otras mujeres y esta ayudando a Perla a fundar la Casa de la Mujer.

## PARA REFLEXIONAR



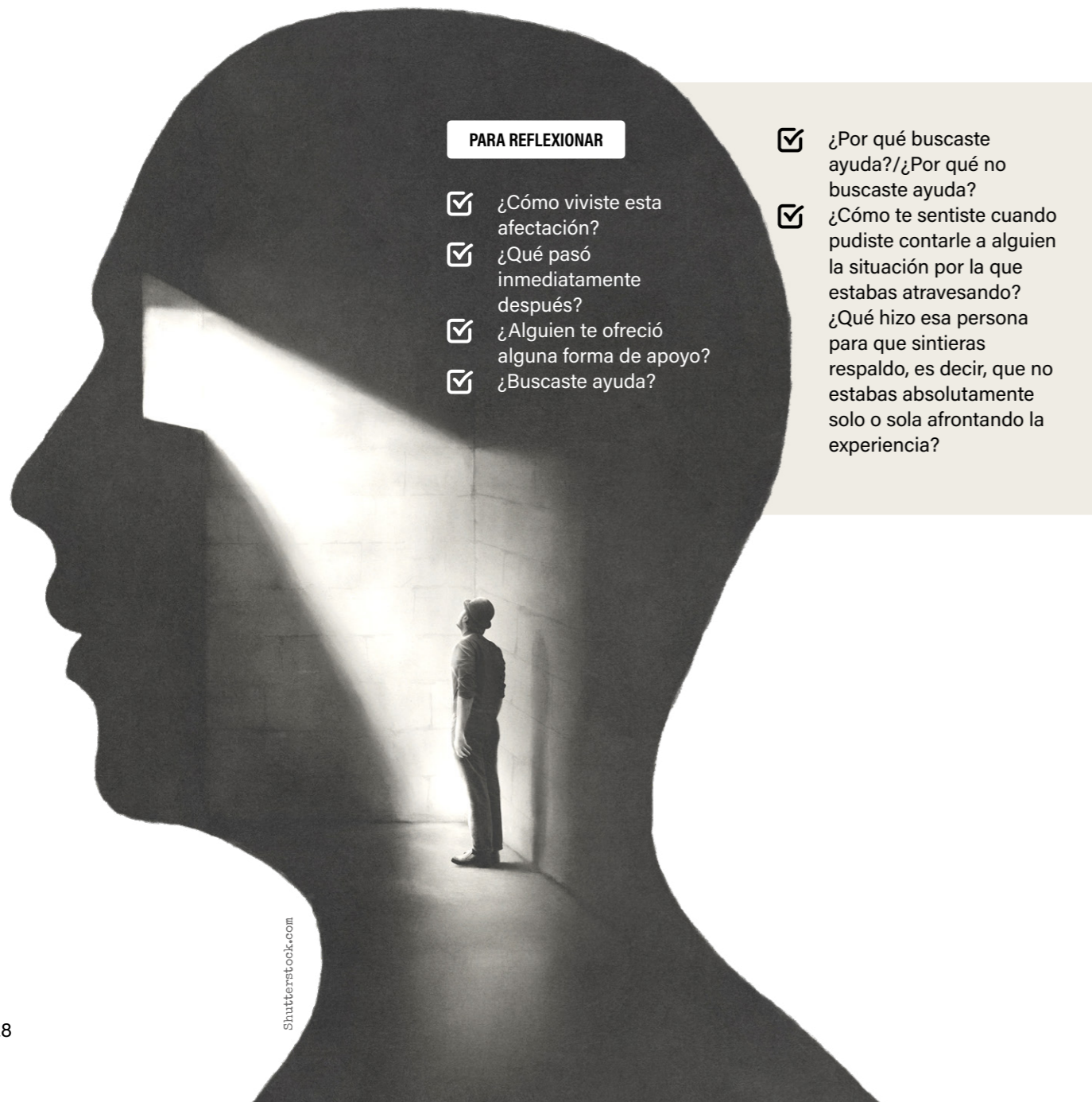
- ¿Por qué ella prefiere guardar silencio acerca de su pasado?
- ¿Qué impactos puede tener esto sobre su capacidad de sanar y tramitar su dolor personal?



FUENTE #2

# TU EXPERIENCIA PERSONAL

Piensa en alguna situación en la que alguien te haya causado algún daño:



PARA REFLEXIONAR

- ¿Cómo viviste esta afectación?
- ¿Qué pasó inmediatamente después?
- ¿Alguien te ofreció alguna forma de apoyo?
- ¿Buscaste ayuda?

- ¿Por qué buscaste ayuda? ¿Por qué no buscaste ayuda?
- ¿Cómo te sentiste cuando pudiste contarle a alguien la situación por la que estabas atravesando? ¿Qué hizo esa persona para que sintieras respaldo, es decir, que no estabas absolutamente solo o sola afrontando la experiencia?

FUENTE #3

TESTIMONIO

# Luz Helena Galeano

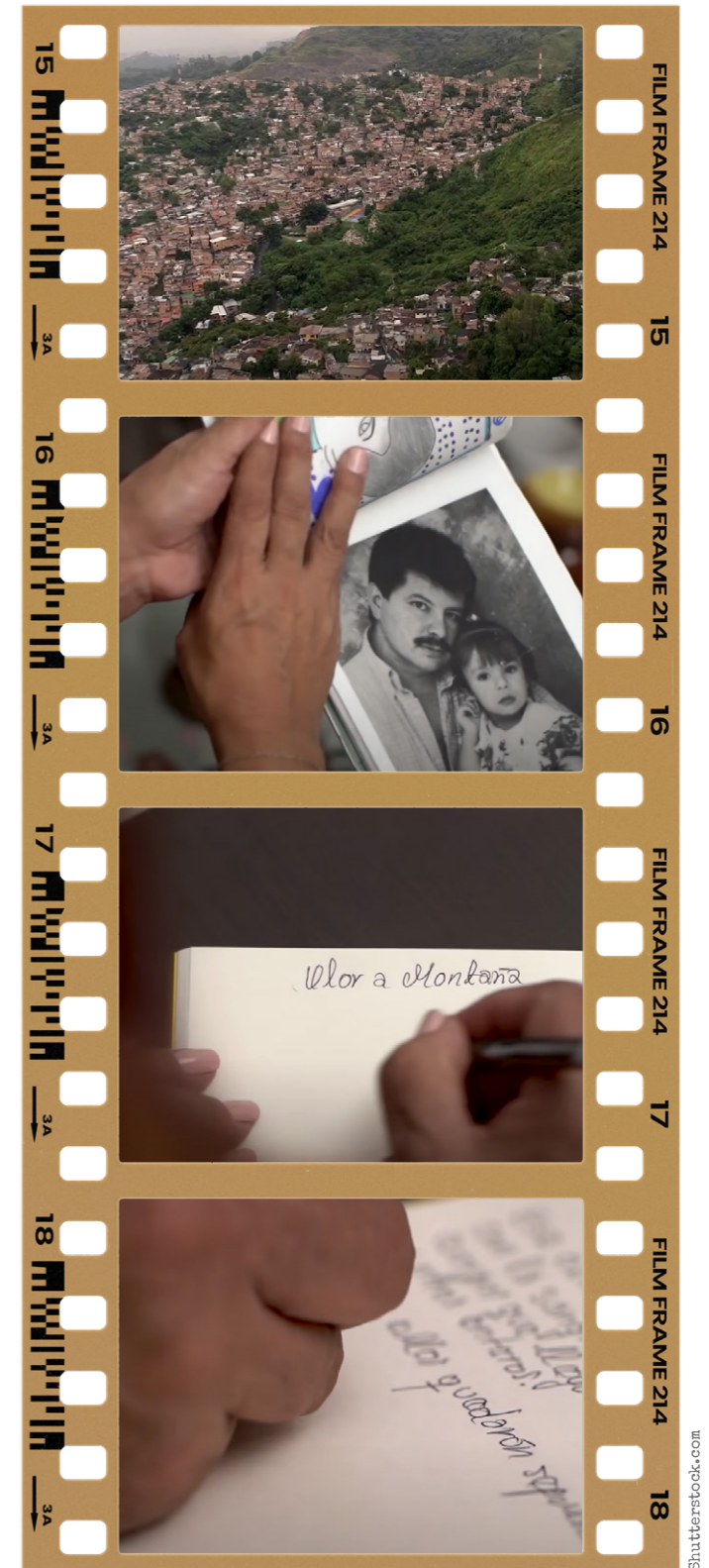


Escucha el testimonio de Luz Elena Galeano ([https://www.youtube.com/watch?v=Ztw7ArN6oqk&ab\\_channel=FrenteAlEspejoCol](https://www.youtube.com/watch?v=Ztw7ArN6oqk&ab_channel=FrenteAlEspejoCol)), en el programa *Frente Al Espejo* de la Comisión de la Verdad y reflexiona:

PARA REFLEXIONAR



- ¿Cómo define Luz Elena la reparación de las víctimas?
- ¿Qué crees que es para ella la justicia?



FUENTE #4

# EL CONFLICTO EN IMÁGENES

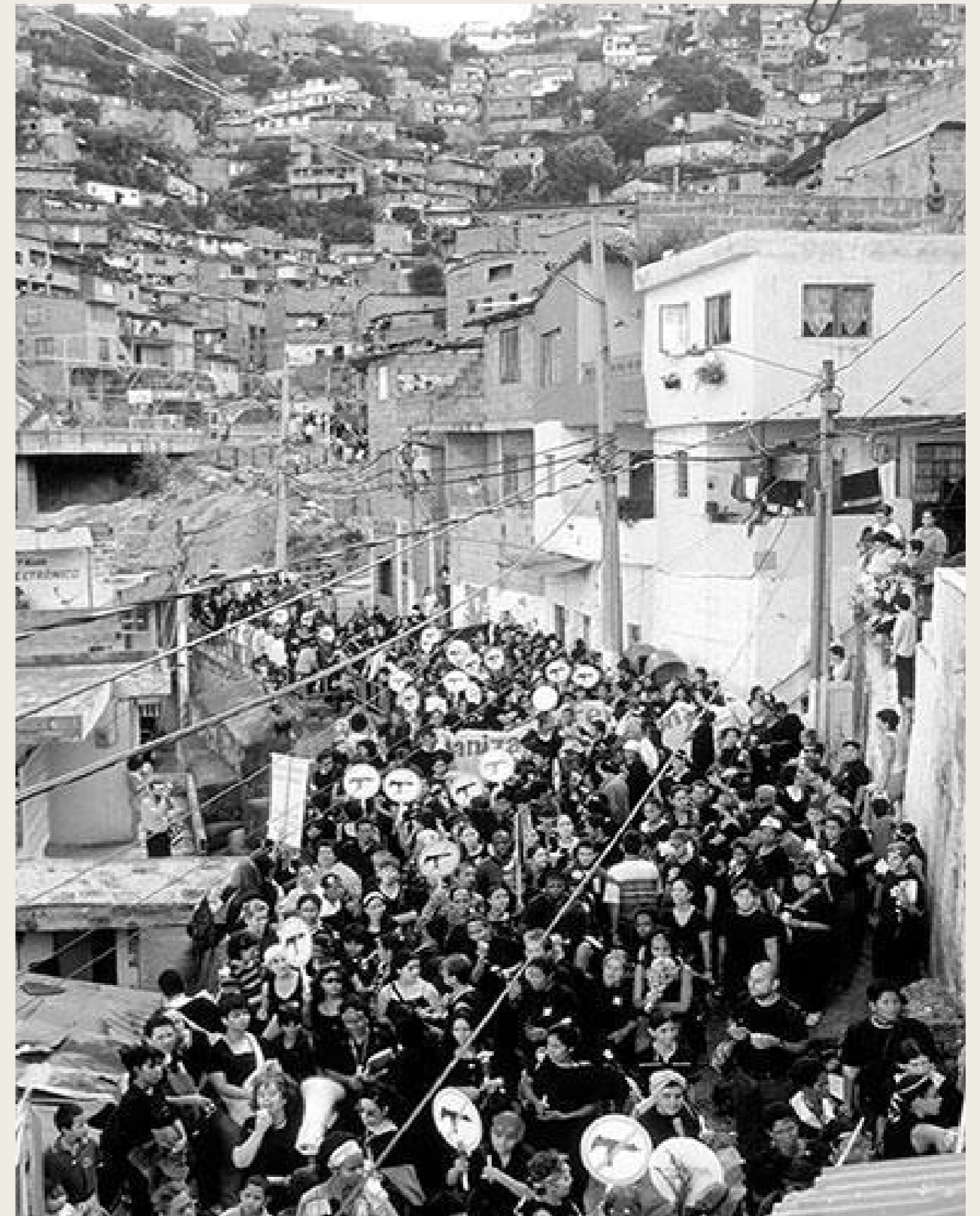
Observa las siguientes fotografías de la exposición "Imágenes para la Memoria", Centro Nacional de Memoria Histórica:



El fotoperiodista Jesús Abad Colorado. Fotografía de Andrés Bernal Sánchez.



Una tragedia que no cesa. Fotógrafo: Jesús Abad Colorado.  
[https://centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/expo\\_itinerante/#trujillo](https://centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/expo_itinerante/#trujillo).



Desplazamiento forzado en la Comuna 13: la huella invisible de la guerra. Fotógrafo: Jesús Abad Colorado.  
[https://centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/expo\\_itinerante/#comuna](https://centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/expo_itinerante/#comuna).



Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe colombiano. Fotografía: Jesús Abad Colorado.  
[https://centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/expo\\_itinerante/#genero](https://centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/expo_itinerante/#genero)



Una tragedia que no cesa. Fotografía: Jesús Abad Colorado.  
[https://centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/expo\\_itinerante/#trujillo](https://centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/expo_itinerante/#trujillo).

PARA REFLEXIONAR



- ¿Qué ves en las escenas representadas?
- ¿Quiénes son estas personas?
- ¿Dónde están?
- ¿Qué están haciendo?
- ¿Por qué crees que realizan estas acciones?
- ¿Cómo pueden estar sintiéndose estas personas?
- ¿A qué formas de expresión acuden las víctimas para narrar sus experiencias?

FUENTE #5

# CARTAS A LOS DESAPARECIDOS

Observa el videoclip [Las cartas de las mujeres buscadas de desaparecidos](#) (Comisión de la Verdad, 2019) y lee las siguientes cartas:

Hijito,

Siempre he pensado en escribirte y poderte expresar todo el dolor que nos causa tu ausencia.

Nuestras vidas cambiaron totalmente, ya no somos los mismos. Hemos aprendido a valorar a las personas que tenemos a nuestro lado y a afrontar la pena de la ausencia de un ser querido.

Daniel, toda tu familia espera con ansias el día en el que podamos volver a verte y poder llenar ese vacío que tenemos por dentro, volver a celebrar las fechas especiales, volver a ser felices. Día a día nos detenemos a pensar qué será de ti, si has comido bien, si has dormido bien y en qué más podemos hacer para encontrarte. Te hemos buscado por cielo y tierra con la desconsolada respuesta de no tener ninguna pista de tu paradero.

Rogamos a Dios a cada instante para que nos ayude en tu búsqueda, que te proteja de todos los males y peligros y que te guíe donde quiera que estés para que puedas regresar a casa sano y salvo. No perdemos la fe de que algún día podamos estar todos reunidos como familia viviendo los tan anhelados momentos que no hemos podido disfrutar con tu compañía.

Recuerda que tienes una familia que te quiere y te espera cada día.

—Anónimo

30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. (Tomado de Conexiones Anónimas (sin fecha): <https://conexionesanonimas.wixsite.com/anonimxs/hijito>).

Mi Yimmy,

Quiero que sepas que cada día que pasa te recuerdo. Llevo tu nombre y tu historia a cada lugar donde puedo contar que te desaparecieron, que no te dejaron ver crecer a tus cuatro hijas y vivir juntos lo que habíamos planeado. Ahora, en esos lugares que tu y yo visitaríamos, amor mío, voy a hablar de ti.

Sé que mucha gente sabe de tu vida y que conoce qué pasó contigo: que la toma y la retoma del Palacio te arrancó de nuestras vidas, que junto con tus compañeros de la cafetería te desaparecieron y que llevamos muchos años exigiendo verdad, justicia y no repetición. Muchas personas me han acompañado a gritar tu nombre, a preguntar por ti y por los demás desaparecidos de este doloroso conflicto que vive nuestro país.

Nunca he dejado de buscarte y de buscar la verdad de lo que sucedió. Amor, es duro, desalentador a veces, pero tus hijas, tus nietos y nietas que no conociste, el amor de tu madre, hermanos y hermanas me llenan de ánimo para continuar.

Pase lo que pase, amor mío, me he prometido seguir buscando hasta que mi corazón deje de latir, porque tú siempre estás en mí.

Mi Yimmy, cerca o lejos, aquí o allá, si estás o no estás, siempre te amaré.

—Anónimo

30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. (Tomado de Conexiones Anónimas (sin fecha): <https://conexionesanonimas.wixsite.com/anonimxs/mi-yimmy>).

PARA REFLEXIONAR



- Intercambia tus reflexiones con tus compañeros, compañeras y docente:
- ¿Qué sientes al leer las cartas escritas por personas que buscan a sus seres queridos desaparecidos?
  - ¿Qué comprendes sobre la experiencia de las víctimas de desaparición?
  - ¿Qué puede hacer la sociedad para aliviar el dolor de los familiares de personas desaparecidas?
  - ¿Qué elementos en común percibes entre la experiencia de quienes escribieron estas cartas y la experiencia de Glicería Morena, Chayo, quien relata la búsqueda de su hijo desaparecido en el Episodio 5: *¿Dónde están?*, de la serie pódcast *Romper el silencio*? ¿Qué se preguntan incesantemente los familiares de personas desaparecidas?

¿POR QUÉ LAS VÍCTIMAS BUSCAN QUE SUS EXPERIENCIAS SEAN ESCUCHADAS?

COMISIÓN DE LA VERDAD

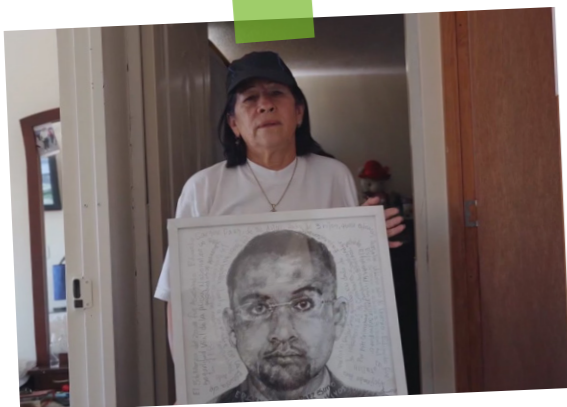
“Y me tocó hablarle a Colombia, y ahí aprendí que si tú hablas de lo que viviste vas sanando las heridas”. (Integrante de la Mesa de Víctimas del Archipiélago de San Andrés y Providencia, Comisión de la Verdad, 2021a).

COMISIÓN DE LA VERDAD

“Las víctimas necesitan contar constantemente lo que les había ocurrido, porque al contar y el que alguien los escucha es un proceso de sanación.” (Integrante de la Mesa de Víctimas de Santander, Comisión de la Verdad, 2021a).

COMISIÓN DE LA VERDAD

“Estos espacios [de escucha] son para sanar heridas, de reconciliarse con uno mismo, de escuchar a los demás, de ver que no todos tenemos la misma historia.” (Integrante de la Mesa de Víctimas de Colosó, Sucre, Comisión de la Verdad, 2021a).



¿PARA QUÉ ESCUCHAR A LAS VÍCTIMAS?

COMISIÓN DE LA VERDAD

“Soy víctima directa de [“Timochenko”, el último comandante de la extinta guerrilla, y Mancuso, quien fue el máximo jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia] y resulta que, al escucharlos, cambió un poco el odio que siento en el corazón porque ellos no actuaron solos, sino que cumplían órdenes. Todavía me hace falta saber quiénes mandaron a exterminar a las mujeres y hombres campesinos de la Mutual Ser de economía solidaria de los Montes de María, qué políticos, empresarios y entidades dieron esa orden, pero la verdad que conozco llegó por la Comisión de la Verdad.” (Lesly Orozco, en El Espectador, 21 de noviembre de 2021).

COMISIÓN DE LA VERDAD

“El escuchar al otro siempre va a sanar el corazón del que está escuchando como el que está hablando.” (Integrante de la Mesa de Víctimas de Lebrija, Santander, Comisión de la Verdad, 2021a).

PARA REFLEXIONAR



- ¿Por qué es importante escuchar a quienes han tenido enormes sufrimientos?
- ¿Por qué la escucha puede ser reparadora?
- ¿Qué relación existe entre la reparación y la justicia?

Lee el testimonio de la madre de un joven, víctima de una ejecución extrajudicial (comúnmente la gente llama a estos jóvenes ‘falsos positivos’) para entender mejor el complejo vínculo entre la verdad, la reparación y la justicia.

CANAL CAPITAL

La JEP ha “investigado este caso de esos 6.402 ‘falsos positivos’, pero hay mucho[s] más... Ahorita la JEP está haciendo un trabajo muy bueno, está trabajando y es como la ventana que nosotros tenemos, esa esperanza de nosotros ver una justicia. De igual manera, yo siempre lo he dicho: no estoy de acuerdo cuando empezó..., que decían que una persona si no decía la verdad iba a ser condenado 20 años, yo decía «pero es que 20 años, una persona que le ha quitado la vida a un ser humano, no es nada»; que los que estaban detenidos decían la verdad iban a salir en libertad, como ha pasado con muchos militares en el caso de Luz Marina... Estas personas estaban detenidas, ya luego salieron en libertad. Las personas que están implicados en la muerte del hijo mío son 19 militares. Nunca fueron a una cárcel, pero ahorita se están acogiendo a la verdad. Entonces la JEP es como esa ventana que nosotros estamos esperando y estamos peleando por saber una verdad, una verdad que de pronto puede ser muy dolorosa, pero es una verdad que nosotros ... sepamos de pronto puede haber un poquito de alivio para nuestra alma.” (Blanca Nubia Monroy en Canal Capital, 2021).

PARA REFLEXIONAR



- ¿Por qué Blanca Monroy parece renunciar a la posibilidad de que quienes asesinaron a su hijo vayan a la cárcel y en su lugar expliquen las causas de su accionar, así como las condiciones en las que cometieron el crimen?
- ¿Cómo explica ella el carácter reparador de saber la verdad?
- ¿Cómo entiende Blanca Monroy la justicia? ¿Qué elemento es fundamental para que ella pueda ver satisfecho su anhelo de justicia por el asesinato de su hijo?



# ESCRIBE UNA CARTA

Ahora que reconoces la importancia de la escucha para la reparación de los daños ocasionados por el conflicto armado, escribe una carta para alguna víctima o asociación de víctimas, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El ejercicio es completamente voluntario: hazlo sólo si tienes la plena convicción de escribir la carta. Es válido no querer hacerlo.
- Puedes identificar una víctima o asociación/colectivo/movimiento de víctimas con base en las fuentes revisadas en este diálogo o en los anteriores, o bien puedes buscar a nivel local o en internet otros liderazgos que contribuyen a la construcción de la paz.
- Es importante investigar no sólo qué les pasó a las víctimas, sino principalmente qué están pidiendo o de qué manera se han sobrepuesto al dolor para entender sus experiencias.
- Puedes planear el mensaje considerando las siguientes preguntas:
  - ¿Por qué quiero escribir la carta? ¿Qué mensaje quiero enviar?
  - ¿Qué emociones experimenté al conocer la historia de dolor y de resistencia de la persona o agrupación de personas que recibirá la carta?
  - ¿Qué aprendo de las acciones que adelanta esta persona o grupo de personas para exigir su derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición del horror?
  - ¿Me inspiran o me motivan a hacer algo para acompañar sus luchas?
  - ¿Quiero narrar en la carta una experiencia personal relacionada?
  - La comunicación debe ser empática, respetuosa y solidaria: ¿qué me gustaría que la gente me escribiera si yo atravesara por una situación semejante?

Considerando que muchas víctimas o agrupaciones de víctimas tienen en la actualidad algún dato de contacto electrónico, puedes enviar la carta por ese medio.

Si no quieres escribirle a una víctima del conflicto armado, puedes redactar una carta a una persona con la que hayas tenido un conflicto que no se tramitó mediante el diálogo, por lo que tal vez la relación se deterioró. Puedes considerar:

- ¿Por qué quiero escribir la carta? ¿Qué mensaje quiero enviar?
- ¿Qué emociones experimenté durante y después del conflicto? ¿Cómo me sentí? ¿Qué me hizo sentir así? Es importante describir las acciones de la otra persona evitando hacer suposiciones sobre sus actitudes o señalarla con adjetivos que puedan revivir la tensión. Es asertivo decir "me sentí humillada cuando me gritaste", en vez de afirmar "eres una persona gritona y humillante".

Para esto puede ser importante tener en cuenta los pasos de la comunicación no violenta:

- A** Expresa tus puntos de vista basándote en hechos, y no en juicios ni evaluaciones. Por ejemplo: "Estás alzando la voz" en lugar de "Te gusta gritar a los demás".
- B** Haz referencia a los sentimientos que te genera el hecho que observas, o incluso comenta las emociones de tu interlocutor y pregunta si estás en lo cierto. Por ejemplo: "Estás alzando la voz. ¿Estás enojado?" o "Estás alzando la voz. Me siento angustiada".
- C** Menciona la necesidad por resolver que está relacionada con la emoción que expresas. Por ejemplo: "Estás alzando la voz. Me siento angustiada. Necesito sentirme segura y escuchada".
- D** Haz una petición específica para que la necesidad mencionada pueda satisfacerse. Por ejemplo: "Estás alzando la voz. Me siento angustiada. Necesito sentirme segura y escuchada. ¿Podríamos por favor hablar cuando se te pase el enojo?".
  - ¿Por qué pienso que es importante conversar sobre lo ocurrido?
  - ¿Qué necesito para sentirme en paz?
  - ¿Qué propongo para evitar una nueva confrontación?

Lo importante, en las dos opciones, es que el remitente pueda leer tu carta e incluso responder. La comunicación y el diálogo son el pilar de la cooperación, la paz y la vida en sociedad.

## ¡ESCUCHEMOS!

### ¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

Reúnete con tus compañeros de grupo o clase y organicen un círculo.

### ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Te permitirá participar en un espacio de diálogo acerca de la relación entre la justicia y la reparación, en el marco de la resolución pacífica del conflicto armado.

### ¿CÓMO SE LLEVA A CABO?

Conversa con tus compañero/as sobre la siguiente pregunta:

- ¿Por qué, para procurar la resolución pacífica de los conflictos, es necesario crear formas diferentes de justicia y garantizar la reparación de los daños que ocasionó la violencia?
- ¿Qué equilibrios deben buscar estas formas de justicia?



Shutterstock.com

# ¡ACTUEMOS!

## ¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

Construirás una acción de memoria, verdad o construcción de paz que aporte a la convivencia en tu comunidad.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Podrás aplicar a tu vida los aprendizajes de este proceso.

### ¿CÓMO SE LLEVA A CABO?

## RECUERDA LO QUE PASÓ EN EL SILENCIO

ROMPER EL SILENCIO

SERIE TELEVISIÓN

La comunidad de *El Silencio*, nos demuestra que es posible darle voz al territorio para visibilizar y entender mejor las situaciones que allí se viven. En este camino, adolescentes y jóvenes tienen un papel central.

Recuerda algunas propuestas que realizaron los y las jóvenes en la serie para ayudar a entender mejor las situaciones que estaban sucediendo en *El Silencio*. Ellos y ellas propusieron acciones puntuales para dar a conocer a otras personas sus apuestas en perspectiva de verdad, memoria y construcción de paz:

- ✓ Escucharon con mucha atención la historia de Marcela y le hicieron preguntas para entender mejor lo que sucedía; realizaron algunas actividades para ayudarlo con su búsqueda.
- ✓ Byron escribía canciones en las que hablaba sobre su territorio, sus canciones son denuncia y son memoria.
- ✓ Las y los jóvenes buscaron información, leyeron distintas fuentes y conversaron con distintas personas para esclarecer algunos hechos asociados al conflicto armado en su territorio.
- ✓ Las y los jóvenes crearon el Museo Escolar de la Memoria "El Silencio" para honrar la memoria de las víctimas del conflicto armado y además, promovieron un diálogo entre personas que habían estado en orillas opuestas.

Los adultos de la comunidad también hicieron algunas contribuciones:

- ✓ Perla, Ruby, Marcela, Bertha y Flor crearon una red de cuidado entre mujeres.
- ✓ Perla creó en su emisora un canal de denuncia y visibilización de las violencias que se ejercen sobre las mujeres.
- ✓ Camocho decidió darle la cara a su comunidad, reconocer su responsabilidad y ofrecerse a reparar los daños a través de la verdad.
- ✓ Además de su propia búsqueda, Marcela alentó a las mujeres a acudir a la institucionalidad que tiene un rol particular en la protección y la reparación de las víctimas.

SERIE DOCUMENTAL SERIE PÓDCAST

Recuerda los ejercicios de resistencia y de construcción de paz que han adelantado distintas personas y comunidades a través de la acción colectiva, la pedagogía, el diálogo y la escucha, como Glicería Moreno, Chayo, María Dolores Londoño y Óscar Montealegre de acuerdo con el episodio de la serie pódcast o el capítulo de la serie documental *Romper el silencio*, que se analizaron en este **diálogo**.

¡Sus experiencias son una fuente de inspiración y una expresión de fortaleza y dignidad!

Voces de estudiantes de grado octavo de *El Silencio*

ASÍ COMO LO HIZO LA PROFE... ELLA NUNCA SE HA RENDIDO, Y GRACIAS A ELLA, HOY PODEMOS HACERLE UN HOMENAJE Y UNA DESPEDIDA A TODOS LOS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO EN NUESTRA REGIÓN.

ESTE TRABAJO LO HICIMOS EN EQUIPO... Y FUE MUCHO LO BACANO. RECORRIMOS EL PUEBLO BUSCANDO INFORMACIÓN...

HABLAMOS CON MUCHAS PERSONAS QUE NOS DEJARON ENTRAR A SUS CASAS Y NOS MOSTRARON SUS TESOROS MÁS QUERIDOS...

ENTENDIMOS Y COMPARTIMOS EL DOLOR Y EL PESO DE MUCHOS Y QUISIMOS COMPARTIRLO CON USTEDES PARA QUE NO OLVIDEMOS LO QUE PASÓ...

Y PARA QUE ENTRE TODOS, SIGAMOS CONSTRUYENDO ESTE MUSEO DE LA MEMORIA.

### Y USTEDES... ¿QUÉ PUEDEN HACER?

Inspirados en las propuestas que realizaron los personajes de la serie, organiza un grupo con tus compañeros y compañeras y construyan juntos una propuesta de acción de memoria, verdad o construcción de paz que recoja los aprendizajes, emociones y preguntas de este recorrido emprendido con *El Silencio*.

Es importante que la actividad o las actividades que propongan puedan:

- ✓ Incidir en el ámbito personal, familiar, escolar o comunitario.
- ✓ Retomar las reflexiones del **diario de campo** y las actividades realizadas en los **diálogos**.

- ✓ Ser construidas de manera grupal para afianzar la cooperación, el intercambio de ideas y el reconocimiento mutuo.
- ✓ Comunicar sus aprendizajes a otros/as estudiantes, docentes, padres de familia y personas del barrio, comunidad y/o región.

Les proponemos una ruta para organizar su propuesta, ¡Es una espina de pescado! En cada espina pueden colocar uno de los puntos a tener en cuenta para que la acción de memoria, verdad o construcción de paz salga como la imaginan.

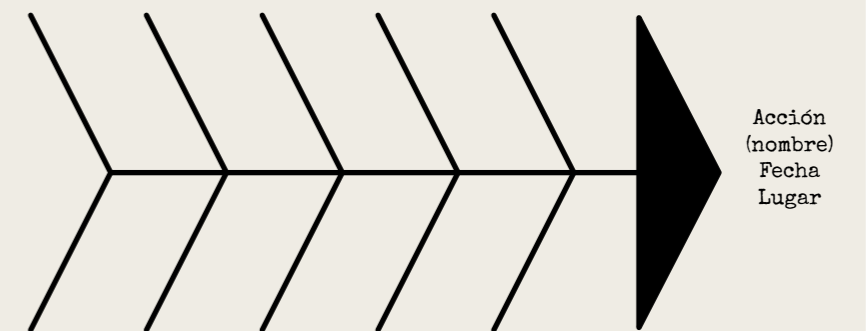
### ACCIÓN DE VERDAD, MEMORIA O CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Objetivo: ¿qué queremos lograr a través de esta acción? ¿Para que queremos realizarla? ¿Queremos informar a otras personas? ¿Contarles nuestros aprendizajes? ¿Generar alguna conexión con nuestro territorio?

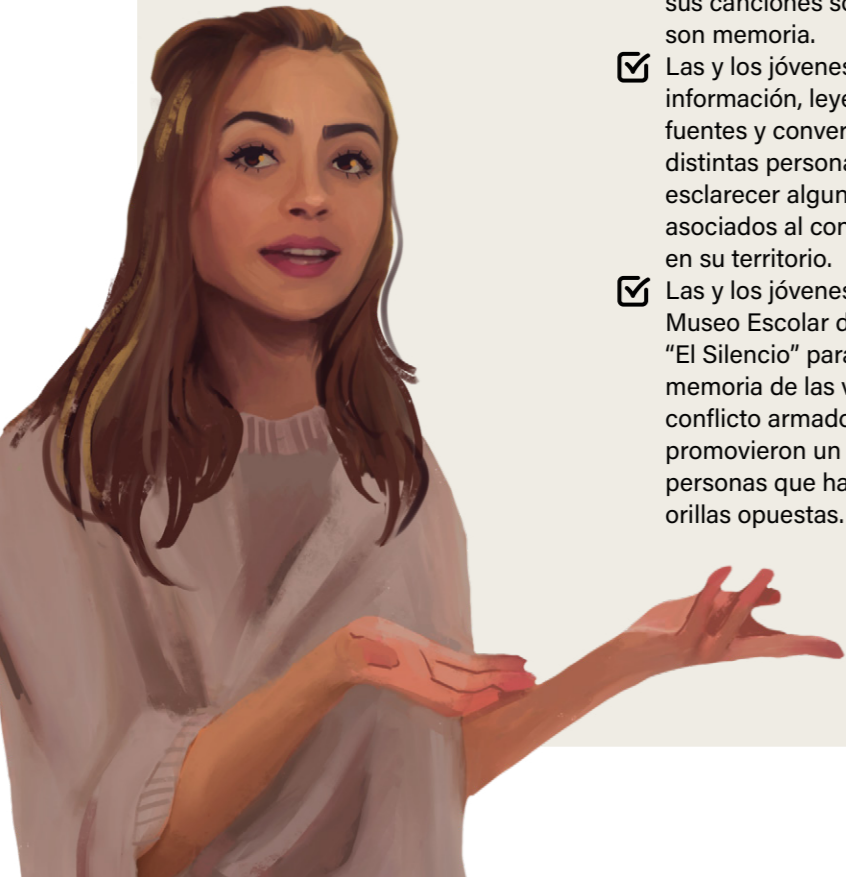
¿Quiénes serían el público de la acción? ¿Docentes y estudiantes de la escuela? ¿Las familias? ¿La comunidad?

¿Qué acciones tareas específicas debemos realizar para cumplir nuestro objetivo? ¿Quién estará a cargo de cuál tarea?

¿Con cuáles recursos ya cuentan para realizar la acción? Personas, materiales, ideas o mensajes centrales, locación...



¿Qué hace falta conseguir o realizar para lograr la acción? Personas o contactos específicos, materiales, llamadas, reuniones...



# GLOSARIO

**Acuerdo Final de Paz:** al terminar las conversaciones se firmó el Acuerdo Final de Paz para acabar con el conflicto armado. Las FARC-EP dejaron las armas y se comprometieron a aportar a la verdad, reparar a las víctimas y sus derechos. También se acordó que los miembros del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada deberían rendir cuentas sobre los delitos cometidos en el conflicto armado y ayudar a conocer la verdad, aclarar los hechos de investigación, reparar a las víctimas, dar información para ubicar personas desaparecidas y cumplir lo que ordene la JEP.<sup>1</sup>

**Alabos:** son cánticos del Pacífico que se entonan para despedir de manera colectiva a un ser querido que ha fallecido. Las historias que se cuentan a través de estas entonaciones, así como el ritual en el que se cantan, dependen de la edad a la que murió la persona. En el caso del fallecimiento de personas adultas, los cánticos suelen alabar a Dios para que reciba al ser querido; cuando un bebé muere, la ceremonia tiene un tono más celebratorio, porque no hay ningún pecado que la divinidad deba perdonar.

**Asimetrías de poder:** son aquellas diferencias de poder entre dos polos, uno que acumula privilegios y autorizaciones históricas; el otro que acumula vejaciones y desprecios. Las voces de quienes se encuentran en el polo con poder son escuchadas, aplaudidas y resuenan con fuerza en la sociedad, mientras las otras voces son descreídas, despreciadas, marginadas o abiertamente censuradas.

**Canje humanitario:** acuerdo para intercambiar la liberación de militares y policías secuestrados por las Farc-EP por la liberación de guerrilleros presos.

**Comisión de la verdad:** en el marco del Acuerdo Final de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como un mecanismo de carácter temporal para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado.

**Conflicto armado:** “Es la situación de guerra que duró más de 50 años en el país, en el que participaron el Estado colombiano y las Farc-EP, entre otros actores armados. Todos los habitantes sufrieron inmensamente, muchas personas murieron y otras quedaron heridas, familias enteras abandonaron sus hogares, escuelas, centros de salud y centros comunitarios quedaron destruidos. Los niños y niñas fueron afectados, había mucho miedo y tristeza en sus corazones”<sup>2</sup>

**Continuum:** hace referencia a las varias victimizaciones o violencias que sufre una persona en diferentes momentos de su vida y en distintos contextos de ocurrencia. Es decir, que han tenido que cargar con la extensión de diferentes repertorios de violencias, luego de perpetrado el primer hecho, conformando así un encadenamiento y ciclo de victimizaciones a lo largo del tiempo.<sup>3</sup>

**Daño:** son los resultados de acciones violentas que han vulnerado los derechos de personas y comunidades y que han producido dolor, sufrimiento y distintas afectaciones en dimensiones íntimas, familiares, sociales, políticas, culturales y productivas.<sup>4</sup>

**Derecho Internacional Humanitario (DIH):** “es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra. El DIH suele llamarse también “derecho de la guerra” y “derecho de los conflictos armados”<sup>5</sup>

**Enfoque de Género como principio general del Acuerdo por una Paz estable y duradera:** en el Acuerdo el enfoque de género significa el reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y de las circunstancias especiales de cada uno, especialmente de las mujeres independientemente de su estado civil, ciclo vital y relación familiar y comunitaria, como sujeto de derechos y de especial protección constitucional. Implica en particular la necesidad de garantizar medidas afirmativas para promover esa igualdad, la participación activa de las mujeres y sus organizaciones en la construcción de la paz y el reconocimiento de la victimización de la mujer por causa del conflicto.<sup>6</sup>

**Etiquetas:** calificación estereotipada y simplificadora que se coloca sobre una persona o grupo social, dicho rótulo impuesto por otros: reduce, objetiviza y limita el pleno desarrollo y el reconocimiento pleno de derechos.

**Exilio:** separación de una persona del territorio en el que vive o el lugar donde nació para prevenir que su vida corra riesgo. Es una situación que han vivido principalmente personas por motivos de diferencias políticas en sus países, quienes han tenido que ir a otros países con sus familiares luego de recibir amenazas o para prevenir las mismas.

**Expresión de género:** la expresión de género es la forma en que manifestamos nuestro género mediante nuestro comportamiento y nuestra apariencia. La expresión de género puede ser masculina, femenina, andrógina o cualquier combinación de las tres. Para muchas personas, su expresión de género se ajusta a las ideas que la sociedad considera apropiadas para su género, mientras que para otras no. Las personas cuya expresión de género no se ajusta a las normas y expectativas sociales, como los hombres que son percibidos como “afeminados” o las mujeres consideradas “masculinas”, suelen ser objeto de duros castigos como acosos y agresiones físicas, sexuales o psicológicas. La expresión de género de una persona no siempre está vinculada con su sexo biológico, su identidad de género o su orientación sexual.<sup>7</sup>

**FARC-EP:** fue una organización guerrillera colombiana que existió desde 1964 hasta 2016. Inició como un pequeño grupo de campesinos que huían de la violencia bipartidista de mediados del siglo pasado y que se armó y confrontó a sucesivos gobiernos. Con el paso de los años, esta guerrilla fue creciendo y expandiendo por muchos lugares del país. Estas confrontaciones armadas afectaron a muchas personas y dejaron mucho dolor y tristeza en el país (glosario JEP).<sup>8</sup>

**Marginalidad cultural:** falta de participación y acceso a beneficios, recursos sociales o toma de decisiones de parte de determinadas personas o colectividades. En esta línea, hace referencia a la exclusión de determinadas culturas.

**Naturalización:** la naturalización es un proceso social y cultural mediante el cual ciertas convenciones históricamente construidas son presuntas como eternas y parte de un mundo natural que las hace incuestionables.

**Naturalización de la violencia:** proceso de acostumbrarse a aquellas acciones caracterizadas por la agresión en sus diversas formas de expresión, tomando cualquier hecho violento como normal, natural e incluso necesario.

**Plebiscito:** un mandato de ley, que puede ser convocado desde la Presidencia de la República para conocer si la ciudadanía apoya o rechaza una determinada decisión del Poder Ejecutivo. Para ello, el Presidente debe informar al Congreso su intención de convocar un plebiscito, las razones para hacerlo y la fecha en que se llevará a cabo la votación.<sup>9</sup>

1 <https://www.jep.gov.co/ninosyninas/glosario.html>

2 <https://www.jep.gov.co/ninosyninas/glosario.html>

3 [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502020000200195](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502020000200195)

4 <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Aportes-te%C3%B3ricos-y-metodol%C3%B3gicos-valoraci%C3%B3n-da%C3%B1os-causados-por-la-violencia.pdf>

5 <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/dih.es.pdf>

6 [https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa\\_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Financial.pdf?csf=1&e=0fpYA0](https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Financial.pdf?csf=1&e=0fpYA0)

7 <https://www.unfe.org/es/definiciones/>

8 <https://www.jep.gov.co/ninosyninas/glosario.html>

9 <https://www.registraduria.gov.co/-El-Plebiscito-.html>

**Plebiscito del Acuerdo de Paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional:**

el presidente Juan Manuel Santos convocó para el día 2 de octubre del 2016 un plebiscito en Colombia con el objetivo de refrendar el Acuerdo de Paz al que llegaron entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, luego de concertaciones iniciadas desde el año 2012. La pregunta que se dispuso fue: ¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?. El resultado fue: SI 6.377.482 (49,79%) NO 6.431.376 (50,21 %) Abstención 63%.<sup>10</sup>

**Pluralismo:** es aquella postura que acepta que el mundo es diverso y genera posturas encontradas, y que ninguna postura es capaz de representar a la totalidad. Es una postura entre otras que está dispuesta a escuchar a las demás sin recurrir a la humillación y la ofensa.

**Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas:**

en el marco del Acuerdo Final de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, fue creada la Unidad para “buscar a todas las personas desaparecidas en razón y contexto del conflicto armado, antes del 1\_ de diciembre de 2016”

**Violencias basadas en género:**

serie de comportamientos violentos repetitivos que se mantienen en el tiempo sin distinción de edad, raza o clase social. Es entonces, cualquier acto perjudicial que se da contra la voluntad de una persona a razón de las diferencias de género que socialmente se han atribuido entre hombres y mujeres. Las VBG abarcan los actos que infringen daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales; las amenazas de tales actos; la coacción y otras privaciones de la libertad que pueden ocurrir en ambientes públicos o privados como la familia.<sup>11</sup>

**Violencia simbólica:** se da en el marco de las relaciones sociales cuando una persona ejerce un modo de violencia, que no es físicamente visible en contra de otra persona que se encuentra en un nivel inferior en las “jerarquías de poder”. Estas violencias suelen ser difíciles de identificar, pues se consideran normales y en muchas ocasiones se llegan a justificar, al considerar que “siempre ha sido así”, motivo por el que no se denuncian o se busca maneras de hacerle frente.<sup>12</sup>

**Racismos:** un tipo de discriminación que se da cuando una persona o grupo de personas siente odio hacia otras por tener características o cualidades distintas, como el color de piel, idioma o lugar de nacimiento.<sup>13</sup>

**Sujeto de derechos:** toda persona a la que pueda imputarse derechos y obligaciones a través de la ley. En esta línea, toda persona es sujeto de derecho, por su condición de ser humano, y la ley lo reconoce.

**Townships:** son barrios marginados en los que sólo vivían personas negras en Sudáfrica. Para aprender más sobre el conflicto racial que se consolidó a mediados del siglo pasado en aquel país, puedes escuchar el siguiente podcast de la historiadora colombiana Diana Uribe: [Viaje a Sudáfrica I.](#)

**Verdugo:** Persona encargada de ejecutar la pena de muerte u otros castigos corporales impuestos por la justicia.

**INSUMOS DE REFERENCIA**

**Glosario Comisión de la Verdad**

<https://comisiondelaverdad.co/transparencia/informacion-de-interes/glosario/R>

**Diccionario JEP**

<https://www.jep.gov.co/ninosyninas/glosario.html>

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- ✓ Barbosa, Laura (2018). *Construcciones comunitarias de justicia: experiencias vivas en San Juan de Sumapaz y en la comuna 1 de Medellín*. Tesis de grado para optar al título de Socióloga. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Recuperado de [https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/1390/DBA-spa-2018-Construcciones\\_comunitarias\\_de\\_justicia\\_experiencias\\_vivas\\_en\\_San\\_Juan\\_de\\_Sumapaz?sequence=1&isAllowed=y](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/1390/DBA-spa-2018-Construcciones_comunitarias_de_justicia_experiencias_vivas_en_San_Juan_de_Sumapaz?sequence=1&isAllowed=y) el 15 de noviembre de 2021.
- ✓ Calderón, Diego (24 de noviembre de 2021). *Un café con Larango: Diego Calderón*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=xBPwYiHX4Uk>.
- ✓ Canal Capital (3 de marzo de 2021). *Justicia y verdad, el deseo de las madres de Soacha*. Mesa Capital. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=EgNJE0AooGA>
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica (03 de octubre de 2014). Los Matachines de Buenaventura. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=bfswoSjiRAM>.
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). Portete: el camino hacia la paz, el reconocimiento de nuestra diversidad. Bogotá: CNMH.
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica (Sin fecha). *Imágenes para la memoria* (Exposición). Sala 1 TRUJILLO. UNA TRAGEDIA QUE NO CESA. Sala 3 BOJAYÁ. LA GUERRA SIN LÍMITES. Sala 7 MUJERES Y GUERRA: VÍCTIMAS Y RESISTENTES EN EL CARIBE COLOMBIANO. Sala 9 DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA COMUNA 13. LA HUELLA INVISIBLE DE LA GUERRA. Fotógrafo: Jesús Abad Colorado. Disponible en [https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/expo\\_itinerante/#inicio](https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/expo_itinerante/#inicio)
- ✓ Comisión de la Verdad (2018). *Una mirada a las comisiones de la verdad en el mundo y a la de Colombia*. Recuperado de <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/una-mirada-a-las-comisiones-de-la-verdad-en-el-mundo-y-a-la-nuestra> el 19 de diciembre de 2021.
- ✓ Comisión de la Verdad (2019). *Las cartas de las mujeres buscadoras de desaparecidos*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pib18KWC6qM&t=88s> el 15 de noviembre de 2021.
- Comisión de la Verdad (2021). *Pueblo nukak y campesinado de Guaviare firmaron el acuerdo de voluntades ‘Vivir juntos’ para la resolución de conflictos*. Recuperado de <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/pueblo-nukak-campesinado-guaviare-firmaron-acuerdo-resolucion-conflictos> el 15 de diciembre de 2021.
- ✓ Comisión de la Verdad (2021a). *Escuchar para sanar*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6ynaMnO3UVY&t=104s> el 19 de diciembre de 2021.

- ✓ Conexiones Anónimas (Sin fecha). *Mi Yimmy*. Recuperado de <https://conexionesanonimas.wixsite.com/anonimxs/mi-yimmy> el 15 de noviembre de 2021.
- ✓ Conexiones Anónimas (Sin fecha). *Amigo*. Recuperado de <https://conexionesanonimas.wixsite.com/anonimxs/amigo> el 15 de noviembre de 2021.
- ✓ Conexiones Anónimas (Sin fecha). *Hijito*. Recuperado de <https://conexionesanonimas.wixsite.com/anonimxs/hijito> el 15 de noviembre de 2021.
- ✓ De Roux, Francisco (2021). *Escuchar. Escuchamos para esclarecer y construir un relato compartido de Nación*. Recuperado de [https://comisiondelaverdad.co/images/zoo/publicaciones/archivos/Separata\\_12\\_Abril\\_V2.pdf](https://comisiondelaverdad.co/images/zoo/publicaciones/archivos/Separata_12_Abril_V2.pdf) el 15 de noviembre de 2021.
- ✓ El Espectador (10 de octubre de 2021). ONU condena asesinato de niño de 12 años en Tibú, Norte de Santander. Recuperado de <https://www.elespectador.com/politica/onu-condena-asesinato-de-nino-de-12-anos-en-tibu-norte-de-santander/> el 15 de noviembre de 2021.
- ✓ El Espectador (21 de noviembre de 2021). *Escuchar para sanar: una posibilidad que se abrió con la Comisión de la Verdad*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/balance-sobre-los-casos-y-las-victimas-escuchadas-ante-la-comision-de-la-verdad/> el 26 de noviembre de 2021.
- ✓ Frente Al Espejo, Comisión de la Verdad (2021). Luz Elena Galeano: transformar el dolor para defender derechos humanos - Frente al Espejo - Cap 27. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Ztw7ArN6oqk> el 24 de noviembre de 2021.
- ✓ Fries, Berta (2020). “El camino hacia el perdón: yo perdono, nosotros nos reconciliamos”. En Comisión de la Verdad (2020). *Perdón*. Recuperado de [https://comisiondelaverdad.co/images/perdon\\_futuro\\_en\\_transito.pdf](https://comisiondelaverdad.co/images/perdon_futuro_en_transito.pdf) el 15 de noviembre de 2021.
- ✓ Jurisdicción Especial para la Paz (2020). Seis relatos: La JEP dignifica a las víctimas. “En la JEP las víctimas somos especiales”: Alfonso Manrique. Recuperado de [https://youtu.be/tK\\_zV2M5bw8](https://youtu.be/tK_zV2M5bw8) el 14 de noviembre de 2021.
- ✓ Jurisdicción Especial para la Paz (2020). Seis relatos: La JEP dignifica a las víctimas. “En la JEP las víctimas somos prioridad”: Jacqueline Castillo. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WOkvvvTI4as> el 14 de noviembre de 2021.
- ✓ The Forgiveness Project (sin fecha). Linda Biehl and Easy Nofemela. Recuperado y traducido de <https://www.theforgivenessproject.com/stories/linda-biehl-easy-nofemela/> el 20 de noviembre de 2021.

11 <https://gho.unocha.org/es/story/la-violencia-basada-en-g%C3%A9nero-vbg-una-visi%C3%B3n-general>  
 12 <https://afrofeminas.com/2016/08/26/5-ejemplos-de-violencia-simbolica/>  
 13 <https://eacnur.org/blog/que-es-el-racismo-y-tipos-de-racismo-tc-alt45664n-o-pstn-o-pst/>

10 <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2016/10/el-resultado-del-Plebiscito-en-cifras.pdf>

## QUIÉNES SOMOS

### IMAGINARIO

Imaginario Comunicación para la Paz y el Cambio Social, es una fundación sin ánimo de lucro, fundada en Bogotá, Colombia, en el año de 1.999. Su misión es promover el uso innovador de la comunicación y los medios para impulsar el cambio social. Entre sus prioridades está abrir espacios y facilitar el diálogo y la comunicación sobre temas de interés público, impulsar la participación de los ciudadanos, contribuir al pleno ejercicio y al respeto de los Derechos Humanos, contribuir a la resolución de conflictos de carácter social; promover la calidad de la televisión pública y de contenidos y medios de calidad para niños y jóvenes; y darle voz y representación a los niños, los jóvenes y en general, a las comunidades más vulnerables.

Junto con las organizaciones aliadas **Citurna Producciones** y **The Communication Initiative - La Iniciativa Comunicación, Imaginario** cuenta con más de 30 años de experiencia en los siguientes campos: producción documental y de televisión de interés público, con especial interés en el conflicto colombiano, derechos humanos y procesos de paz y reconciliación; metodologías de uso educativo de los medios audiovisuales; fortalecimiento de capacidades de personas y organizaciones vinculadas a procesos comunicativos; desarrollo de estrategias de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, entre ellas, estrategias de gestión de conocimiento, de eduentreñamiento, de abogacía e incidencia, de movilización y de mercadeo social.

<https://www.comminit.com/la/content/fundaci%C3%B3n-imaginario-0>

### SOCIOS ESTRATÉGICOS

#### Citurna Producciones

<https://www.comminit.com/citurnatv/content/citurna-producciones-0>

Creada en 1987, casa productora reconocida en Colombia por sus documentales sobre medio ambiente, derechos humanos y conflicto, televisión escolar e infantil y eduentreñamiento. Las producciones internacionales de Citurna han sido encargadas por varios canales europeos de TV pública (Channel 4, BBC, FR3, ZDF, RTVE, Danmarks Radio entre otros), se han emitido por más de 30 canales internacionales y han recibido más de 20 premios, nominaciones y reconocimientos internacionales (Habana, IDFA, Banff, INPUT, Valladolid, dos premios Emmy UNICEF, Prix Jeunesse Internacional y Latinoamericano, Japan Prize, entre otros). Además de la experiencia en producción de contenidos, los archivos audiovisuales de la Colección Citurna Memoria sobre el conflicto y memoria histórica han sido un aporte central a Romper el Silencio, únicos por su temática, calidad y estado de conservación.

#### The Communication Initiative - La Iniciativa de Comunicación (CI LA por sus siglas en inglés)

<https://www.comminit.com/global/content/overview-communication-initiative>

The Communication Initiative Networks (CI) es una alianza entre un grupo estratégico de organizaciones internacionales de desarrollo, interesadas en promover el pensamiento, la práctica, las políticas, los recursos y la evaluación de la comunicación para el cambio social y de comportamiento. En sus 20 años de actividades, ha desarrollado una potente plataforma web, una amplísima red de suscriptores alrededor del mundo y una serie de procesos virtuales de gestión de conocimiento, que tienen como objetivo apoyar a quienes trabajan en comunicación y desarrollo con conocimiento, ideas, contactos e intercambio de experiencias e información para hacer más eficiente su trabajo. Imaginario implementa desde el año 2000 La Iniciativa de Comunicación (CI LA) - [www.comminit.com/la](http://www.comminit.com/la) - en español y con foco en Latinoamérica. CI LA cuenta hoy con una red de más de 45.000 personas y organizaciones, un portal con alrededor de 35.000 resúmenes de información y conocimiento, y una de las marcas (Son de Tambora) con mayor credibilidad en el campo de la comunicación y los medios para el desarrollo y el cambio social en América Latina y el Caribe.

#### UNIVERSIDAD DEL NORTE - PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social

<https://www.uninorte.edu.co/>

El programa de Comunicación Social de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia) lidera en América Latina y el Caribe la formación en comunicación y sus programas de Pregrado, Maestría y Doctorado cuentan con reconocimiento regional e internacional. Su profesorado cuenta con amplia experiencia en investigación formativa, diseño, validación, monitoreo y evaluación de estrategias de comunicación para el cambio social y en eduentreñamiento basado en evidencia. Como respuesta a una política institucional de la Universidad del Norte de fortalecer los procesos de investigación en las distintas áreas del saber y hacer aportes a la generación de conocimiento y al análisis de las problemáticas sociales, culturales, políticas y económicas regionales y nacionales, nació PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social, con el que la Fundación Imaginario ha desarrollado múltiples proyectos de comunicación para el cambio social desde el año 2.000.

## EQUIPO

#### DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN – GRUPO MOTOR

Dirección general y producción ejecutiva: Adelaida Trujillo.

Coordinación de contenidos: Juana Marulanda.

Investigación: Alejandro Jaramillo.

Investigación y evaluación: Jair Vega. PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social – UNINORTE.

Producción y gestión de alianzas: Tatiana Vila.

Coordinación administrativa: Liliana Sandoval.

#### ASESORÍA DE CONTENIDOS Y DOCUMENTO DE MENSAJES

Guardianes del Mensaje: María Emma Wills, Vladimir Melo.

#### INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Dirección y coordinación: Jair Vega Casanova. PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social / Centro de Consultoría y Servicios – UNINORTE.

Asesoría de contenidos e investigación: Alejandro Jaramillo, Rosario Jaramillo, Aracelys Rodríguez – Normal Superior Montes de María, Carlos Eduardo Vasco.

Asistencia de investigación, análisis de contenidos, grupos focales y entrevistas en profundidad: Natalia Buitrago, Alicia Camelo, Yuliana Girón, Mariana Jaramillo, Juana Marulanda, César Tapias.

Relatorías: Natalia Buitrago, Mariana Jaramillo, Silvia Velasco.

#### TALLERES INTERNACIONALES EDUENTREÑAMIENTO

##### PARA EL CAMBIO SOCIAL

Coordinación talleres internacionales EE –Adelaida Trujillo, Mariana Jaramillo. Heartlines (Suráfrica): Garth Japhet, Harriet Perlman, Jennifer Charlton, Emma Delius.

Singizi (Suráfrica): Candice Harrison, Carmel Marock.

The Communication Initiative: Warren Feek.

BBC Media Action: Anna Colquhoun, Dipak Bhattarai, Sonia Whitehead.

Coordinación Espacios de Escucha y Alianzas: Adelaida Trujillo, Tatiana Vila.

Relatoría: Natalia Buitrago, Clara Caballero, Silvia Velasco.

Traducción simultánea: Germán Fonseca, Juan Miguel Caro, Pilar Iglesias.

Coordinación plataforma Zoom: Alejandro Escobar, Rommy González.

#### EL SILENCIO, LA SERIE

Dirección general: Diego Mejía.

##### - Guiones

Guiones serie El Silencio: Room 64: Carolina “Soro” Barrera (Head Writer), Ana Lucia Gurisatti, Leila Facchini, Juan David Cobos.

Jairo Alberto González – “Albatros”, Andrés Guevara, Martha Márquez.

Guiones monólogos y perfiles: Martha Márquez, María Adelaida Palacio.

Asesoría desarrollo de guiones: Harriet Perlman (Heartlines).

##### - Monólogos y perfiles

Producción general: Daniel Vásquez.

Asistencia de dirección: Rafael Rodríguez.

Asistencia de producción: Lorena Hernández.

Dirección de fotografía: Iván Quiñones.

Gaffer: Jonathan Perdomo.

Luminotécnica: David Sáenz.

Sonido: Alberto Gutiérrez.

Data management: Tomas Ramírez.

Dirección de arte: Jonatan Torres.

Dirección de vestuario: Carmen Alicia Navas.

Asistencia de vestuario: Juliana Fernández.

Maquillaje: Cristina Navas.

Script: Valeria Mejía.

Cámara: Jorge Meguadán.

Cámara: José Moreira.

Servicios de cámaras y equipos: Fox Telecolombia.

Edición: Guillermo Gutiérrez.

Música: Carlos Agüera.

Colorización: Edwin Gutiérrez.

##### - Elenco

Perla: Joanna Caicedo.

Fabiola: Carol Hurtado.

Myriam: Constanza Gutiérrez.

Abelardo: Nelson Camayo.

Ruby: Marianela Quintero.

Roberto: Julio Correal.

Byron: Andrés Felipe Vanegas.

Noa: Adriano Barón.

Camocho: Víctor Rodríguez.

José: Julián Beltrán.

Pote: Tito Alexander Gómez.

Marcela: Tatiana Hurtado.

Johan: Nicolás Reyes.

Alma: María José Aparicio.

Giovanny: Juan David Aparicio.

Sofía: Nikol Sofía Díaz.

Natalia: Nataly Vásquez.

##### - Biblia de producción

Dirección de arte: Sebastián Múnera.

Diseño gráfico: Gustavo Cárdenas.

#### LIBRO EL SILENCIO

Adaptación de guiones – versión literaria: Carolina “Soro” Barrera.

Supervisión editorial: Juana Marulanda.

Diseño y diagramación: Erika Gitterle.

#### DOCUMENTALES: SERIE Y CORTOS - INTRODUCCIÓN, INSURGENCIAS, PARAMILITARISMO, FUERZA PÚBLICA, JUSTICIA

Dirección: Pablo Mejía, José Luis Osorio.

Producción general: Tatiana Vila.

Producción ejecutiva: Adelaida Trujillo.

Guión: Pablo Mejía, José Luis Osorio.

Investigación: Laura Sánchez, Andrés Gómez, Daniel Schwartz.

Asistencia de Investigación: Melissa Osorio, Nicolás Samper, Natalia Andrade.

Asesoría de contenidos y guardianes del mensaje: María Emma Wills,

Vladimir Melo.

Dirección de fotografía: José Luis Osorio, Pablo Mejía.

Producción de campo: Tatiana Vila.

Cámara y sonido: José Luis Osorio, Pablo Mejía, Sergio Durán.

Edición de contenido: María José Peláez.

Edición: José Luis Osorio, Pablo Mejía, Laura Salazar, Jean Loui Camacho,

Raúl Vidales.

Música: N. Hardem, Sebastián Lema, Epidemic Sound.

Narración: Melissa Osorio.

Diseño sonoro y mezcla: Nicolás Gutiérrez.

Colorización: José Luis Osorio.

Asistencia de producción y archivo: Natalia Andrade.

Gestión de archivo: Nicolás Samper, Adelaida Trujillo, Tatiana Vila; Mamut:

Tomás Campuzano, Karol Melissa Muñoz, Mateo Ruíz.  
 Dirección de animación: Juan Fernando Quiroga.  
 Animación: Jean Loui Camacho, Eric Nieto, Camilo Perilla, John García.  
 Ilustración y story board: Claudia Ortiz, Francisca Jiménez.  
 Cabezote: Luis Alonso Mejía.

**- Nuestros más sinceros agradecimientos por su generosa participación y entrevistas**

Álvaro Jiménez, Ana Páez, Ariel Ávila, Ariel Sánchez, Carlos Mario, Enilda Jiménez, Estefanía Ciro, Fabiola Calvo, Guérima Maheche, Gustavo Enrique Soto, Gustavo Gallón, Jairo Estrada Álvarez, Jaqueline Castillo, Jennifer Vargas, José Antequera, Juan Carlos Henao, Lucía González, MAFAPO, Marcos Baquero, María Clara Torres, María Dolores Londoño, María Emma Wills, Mauricio Romero, Miguel Silva Pinzón, Olga Lucía Tao, Omar Rojas, Oscar Montealegre, Reinere de los Ángeles Jaramillo, Roberto Lacouture, Sergio Jaramillo, Vera Grabe, Yezid Arteta.

**- Agradecimientos especiales:**

Equipo Friedrich Ebert Stiftung en Colombia – FESCOL.  
 Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No-repetición – CEV: Ana Cristina Navarro.  
 Sandra Lucía Molano.  
 Carolina “Soro” Barrera.  
 Ana Lucia Gurisatti.  
 Patricia Castaño de Caycedo.  
 María Cristina Caicedo de Trujillo y equipo de La Totonga, Sutatausa.

**SERIE PODCAST**

Realización: Tembe Laboratorio Sonoro.  
 Producción general: Federico Serna y Tatiana Vila.  
 Dirección de investigación y escritura guiones: Valentina Bonilla, Manuel Suárez.  
 Investigación y escritura guiones: Santiago Cembrano, Alejandro Tapia, Simón Turriago.  
 Postproducción de audio y diseño sonoro: Nicolás Gutiérrez.  
 Investigación histórica: José Nicolás Liévano.  
 Narración: Simona Sánchez.  
 Músicos: Cachi Ortégón, Chicuaco (Manuel Torres), Elda Flórez, Dolly Salcedo, Enrique Barragán, Olmar Eliécer Guevara, Ramón Linares, Elber Manuel Álvarez, Rusbel Chimenty, Leonardo José Gómez, Frank Eduardo Peña, Isaura Paola Peña, Abimelth Torres, Alé Kumá, Etefvina Maldonado Fandango, Luis Miguel Caraballo (Ralam), Agrupación La Tonada, Bullenrap, N.N., Desadapta-do, Insumisión, Fértil Miseria, Mutantex, P-Ne, Bastardos sin Nombre, New Saga, Byrom Nikechat, Alexis Play, Jairo Miguel Guerra, De Mentas Conscientes.  
 Agradecimiento especial: Vladimir Melo, Pablo Mejía y José Luis Osorio.

**RADIO**

Producción general: Cesar Tapias y Tatiana Vila.  
 Locución: Joanna Caicedo.

**PAQUETE EDUCATIVO**

Asesoría de contenidos y enfoque: María Emma Wills.  
 Dirección y coordinación: Laura Rojas.

**- Investigación y textos**

Diálogo 1. Echémosle la cabeza al pasado: la verdad y la comprensión de nuestra historia: Laura Rojas.  
 Diálogo 2. ¡Que las diferencias no nos dañen el parche! Tramitación no violenta de conflictos: Daniela Muñoz.  
 Diálogo 3. ¿Y ahora... Cómo le hacemos? Justicia y reparación de los daños del conflicto armado: Víctor Ávila.  
 Diario de campo y diario personal: Mariana Andrade.

**- Edición**

Revisión de contenidos y edición final: Víctor Ávila.  
 Supervisión de contenidos: Juana Marulanda, Alejandro Jaramillo, Vladimir Melo.  
 Diseño y diagramación: Mateo Zúñiga, Andrés Barragán - Puntoaparte Editores.  
 Ilustración: Puntoaparte Editores

**MARCO CONCEPTUAL: EL CULTIVO DE UN PENSAMIENTO HISTÓRICO DEMOCRÁTICO PARA LA NO REPETICIÓN**

Textos: María Emma Wills, con la colaboración de Víctor Ávila en la elaboración de la ruta pedagógica.

**- Lectores externos:**

Catalina Muñoz Rojas - Profesora Asociada del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de los Andes.  
 Gonzalo Sánchez - Profesor Emérito del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI - de la Universidad Nacional de Colombia.  
 Jair Vega - profesor del Departamento de Comunicación Social y miembro de PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social – UNINORTE.  
 Javier Corredor – Profesor asociado del Departamento de Psicología en la Universidad Nacional de Colombia.  
 Juan Guillermo Ferro - Profesor Asociado de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Universidad Javeriana de Bogotá.  
 María del Rosario Acosta - Profesora Titular en el Departamento de Hispanic Studies - Universidad de California, Riverside.  
 Nancy Palacios Mena- Profesora Asociada y Directora de las Licenciaturas de la Facultad de Educación de la Universidad de los Andes.  
 Rosario Jaramillo Franco - Politóloga e historiadora de la Universidad de los Andes y de la Universidad de Illinois con estudios en Políticas Educativas y en Historia.  
 Sandra Patricia Rodríguez – Profesora titular de la Universidad Pedagógica Nacional, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades.

**CATÁLOGO DE CONTENIDOS**

Textos: Juana Marulanda, Víctor Ávila.  
 Diseño y diagramación: Erika Gitterle.

**CONTENIDOS PARA MEDIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN**

**- Audiovisuales**

Dirección y guiones: Pablo Mejía, José Luis Osorio.  
 Producción: Tatiana Vila, Laura Salazar.

**- Gráficos**

Dirección creativa: Juana Marulanda.  
 Diseño: Puntoaparte Editores, Erika Gitterle.

**PLATAFORMA WEB**

The Communication Initiative/La Iniciativa de Comunicación: Warren Feek, Daniel Valbuena, Juana Marulanda.  
 Diseño gráfico: Puntoaparte Editores. Mateo Zúñiga.

**GESTIÓN DE CONOCIMIENTO**

Coordinación: Juana Marulanda.  
 Investigación de contenidos: Silvia Velasco.

**VALIDACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN**

Coordinación: Jair Vega. PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social - UNINORTE.  
 Asesoría: Warren Feek, The Communication Initiative; Candice Harrison y Carmel Marock, Singizi / Heartlines (Suráfrica).  
 Asistencia de investigación: Yuliana Girón, Gabriela Monsalvo, Joselid Daza.

**ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RECURSOS E IMPLEMENTACIÓN**

**- Coordinación consultas con expertos y aliados internacionales:**

Warren Feek – The Communication Initiative, Adelaida Trujillo. Expertos: Amy Bank y Fernando Carcache (Fundación Puntos de Encuentro); Brett Davidson y Mia Deschamps (IRIS); Kelly Flynn; Elizabeth Fox (PADF/ FUPAD); Birgitte Jallo; Garth Japhet (Heartlines); Katherine Lopez (UNICEF); Katinka Moonen (Oxfam Novib); Rafael Obregón (UNICEF Paraguay).

**- Recomendaciones estrategia internacional:** Esther Veldhuis.

**- Recomendaciones inserción sector educativo:** María Eugenia Díaz, Beatriz Vejarano (Rodeemos el Diálogo – ReD); Amada Benavides (Escuelas de Paz); María Figueroa (Directora Aquí Estamos para Ti - Rectora Colegio Marymount, Bogotá).

**- Recomendaciones estrategia industria audiovisual:** Daniel Vásquez, Diego Mejía.

Coordinación y logística: Tatiana Vila.  
 Relatorías: Silvia Velasco.

**TRABAJO COLABORATIVO CON SECTOR EDUCATIVO: INSERCIÓN INSTITUCIONAL Y PILOTAJE DE LA ESTRATEGIA ROMPER EL SILENCIO**

Gracias al subsidio de Propaz2 (GIZ), el proceso de trabajo colaborativo con el sector educativo incluyó el diseño de un curso para el uso y apropiación de la estrategia de Romper el Silencio en alianza con UNINORTE, la exploración conjunta de alternativas para la inserción institucional, la validación de los contenidos en aula y el diseño de Jornadas de Romper el Silencio. Los docentes coordinaron potentes actividades de movilización al interior de las escuelas involucradas, procesos de apropiación y adecuación de los materiales en consonancia con el PEI y los proyectos propios del área de Ciencias Sociales. Todos se encaminaron al desarrollo del pensamiento crítico y la comprensión histórica de la experiencia del conflicto armado como una realidad de la historia reciente de Colombia y han sido claves en conformación de la comunidad de práctica de Romper el Silencio.

**INSERCIÓN INSTITUCIONAL Y PILOTAJE DE LA ESTRATEGIA ROMPER EL SILENCIO**

Coordinación: Lilian Betancourt, Vladimir Melo, Alejandro Jaramillo.  
 Acompañamiento: Lilian Betancourt.  
 Coordinación Jornadas: Tatiana Vila, Juana Marulanda.  
 - Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento. Villavicencio, Meta.  
 Rectora: Aube Elena Puentes.  
 Coordinador Área Ciencias Sociales: Luis Albeiro Martínez  
 Docentes: Marcela Méndez, Yolanda Pineda.  
 - Colegio Newman School. Cajicá, Cundinamarca.  
 Rectora: Carolina Franco.  
 Coordinadora Área Ciencias Sociales: María Emilia Mejía.  
 Docente: Francisco Bernal.  
 - Colegio Abraham Lincoln. Bogotá D.C.  
 Rector: Milton Antonio Martínez Valero.  
 Coordinador Área Ciencias Sociales: Arturo Hernández.  
 Docentes: Jorge Mosquera, Rosa Rosero, Giovanni Vargas, Lina Ramírez, John Sarmiento, Jairo Martínez.

**CURSO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LA ESTRATEGIA ROMPER EL SILENCIO.**

Dirección y autoría: Lilian Betancourt. Licenciada en Ciencias Sociales, Magíster en Estudios Políticos. Coordinadora del área de Ciencias Sociales del Colegio Helvetia (1990-2021).  
 Con la colaboración de: Víctor Ávila, Alejandro Jaramillo, Juana Marulanda, María Emilia Mejía, Francisco Bernal y Alexander Pulido (Newmann School).  
 Diseño y Diagramación: Erika Gitterle.

**Con la colaboración del Centro de Educación Continua (CEC) de UNINORTE**

Dirección: Elisama Dugarte.  
 Coordinación: Karen Sastoque.  
 Asesoría pedagógica: CEDU  
 Coordinación académica: Jair Vega

**EL PODER DE LAS HISTORIAS PARA TRANSFORMAR. GUÍA DE EDUENTREINAMIENTO PARA EL CAMBIO SOCIAL**

Romper el Silencio es un ejemplo de innovación en Eduentreinamiento y colaboración sur-sur reconocido internacionalmente. Para retratar esta experiencia, con el apoyo de DWA, The Communication Initiative y Heartlines, Imaginario desarrolló *El Poder de las Historias para Transformar / The Transformative Power of Storytelling*, guía de Eduentreinamiento para el cambio social, que sistematiza detalladamente el proceso, los retos y logros de Romper el Silencio y de Beyond the River (Colombia y Suráfrica), como respuesta a procesos de violencia política, conflicto armado, justicia transicional, verdad y reconciliación.

Directora del proyecto: Adelaida Trujillo.  
 Codirectora del proyecto: Juana Marulanda.  
 Directoras editoriales: Juana Marulanda y Harriet Perlman.  
 Textos originales en español: Juana Marulanda.  
 Textos en inglés: Harriet Perlman y Jade Archer.  
 Diseño y diagramación: Erika Gitterle.  
 Entrevistas: Alejandro Jaramillo.

Revisión editorial: Adelaida Trujillo, Jair Vega (UNINORTE).  
 Producción de videos: Citura Producciones, Sergio Durán, Alejandro Jaramillo, Laura Salazar.  
 Traducción: Lotty Bentham, Ciel Bruzzone, Violeta Mejía, Cristina Monsalve, Adelaida Trujillo.  
 Fotografías: Citura Producciones, Fundación Imaginario.  
 Promoción y Redes Sociales: Juana Marulanda, Erika Gitterle, Tatiana Vila, Pablo Mejía, José María Osorio, Laura Salazar, Sebastián Coronado.  
 Administración y coordinación de producción: Liliana Sandoval.

**- Heartlines**

Directora editorial y de proyecto: Harriet Perlman.  
 Editora de contenido: Jennifer Charlton.  
 Investigación y materiales: Lereko Mfono, Nevelia Moloi, Emma Delius, Jade Archer.  
 Producción de videos: Quizzical Pictures, Indie Village.  
 Fotografías: Mark Lewis y Hein Perry.

**- The Communication Initiative**

Director ejecutivo: Warren Feek.  
 Sitio web: Warren Feek, Daniel Valbuena.  
 Editoras: Juana Marulanda, Kier Olsen DeVries, Silvia Velasco.

**ADMINISTRACIÓN DE ROMPER EL SILENCIO Y EL PODER DE LAS HISTORIAS PARA TRANSFORMAR**

Coordinación administrativa: Liliana Sandoval.  
 Asesoría legal: Guillermo Hernández.  
 Asesoría tributaria: Dora Saldaña.  
 Contaduría: Nohora Pimentel.  
 Revisoría fiscal: Daniel Moreno.

## AGRADECIMIENTOS

Romper el Silencio ha sido posible gracias a donantes y aliados internacionales y nacionales que han confiado en nuestra propuesta de comunicación para el cambio social para la no repetición del conflicto armado en Colombia. Sus ideas, recursos humanos, técnicos y/o financieros han sido esenciales para el desarrollo de la estrategia. No hay palabras suficientes para agradecerles su generosidad, paciencia y permanente flexibilidad.

- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición – CEV: Comisionada Lucía González; Ana Cristina Navarro, Pedro Betancourt, Josefina Garcés (Pedagogía), María Prada (Asesora Presidencia y Cooperación Internacional y Alianzas), Ricardo Corredor (Dirección de Comunicaciones).
- Deutsche Welle Akademie – DWA. Film Industries. Media Development: Sigrun Neisen, Lina Hartweg, Thomas Sabel, María José Román.
- Friedrich Ebert Stiftung en Colombia – FESCOL: Kristina Birke Daniels, Oliver Dalichau, Saruy Tolosa, Daniela Bohórquez, Luisa Uribe, Edris María Heredia V, Melba García.
- Propaz II – GIZ: Nicholas Grunwald, Luana Gallo, Germán Plata, Roberto Sanabria.
- Redprodepaz: Proyecto “Apoyo al cumplimiento y desarrollo nacional y territorial del mandato de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición”. Recursos de la Unión Europea.
- Universidad del Norte: Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social PBX, Programa de Comunicación Social, Centro de Educación Continua – CEC, Centro de Consultoría – CCS.
- The Communication Initiative: Warren Feek, Kier Olsen DeVries.
- BBC Media Action: James Deane, Anna Godfrey, Caroline Sugg, Sonia Whitehead.
- Heartlines: Garth Japhet, Harriet Perlman, Jennifer Charlton, Emma Delius.
- Singizi Consulting: Candice Harrison, Carmel Marock.
- Puntoaparte Editores: Mateo Zúñiga, Andrés Barragán.
- Mamut: Karol Melissa Muñoz, Tomas Campuzano.
- Ojo x Ojo: Gustavo Gordillo.
- Canales regionales públicos: Canal Capital y Sistema de Comunicación Distrital, Teleantioquia, Telecafé, Telecaribe, Telepacífico, Canal Trece, TRO – Televisión Regional de Oriente.

Romper el Silencio también ha contado con la generosa participación y retroalimentación de muchas personas y organizaciones que han aportado sus saberes desde que empezamos en el 2020. Estas incluyen estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de Instituciones Educativas; víctimas, líderes sociales y activistas; expertos, investigadores y profesionales de varias disciplinas; entidades gubernamentales, agencias de Naciones Unidas, cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil y colectivos de comunicación y juveniles, medios masivos, regionales y locales.

Esta participación y pluralidad que crece, nos habla del enorme potencial de trabajo conjunto que tenemos por delante, y el deseo de todos de contribuir a la no repetición del conflicto armado y a la reflexión crítica sobre los factores que propician la resolución violenta de los conflictos en el país.

Queremos agradecer muy especialmente a quienes nos han acompañado en el proceso de investigación formativa, consultas sobre la estructuración del Documento de Mensajes y validación de todos los procesos.

- Ángela Bermúdez, Ana Cristina Navarro, Claudia Maya, María Carolina Meza, Mariana Schmidt, Mireya González, Olga Cruz, Rousbeh Legatis, Viviana Robayo.
- EDUCAPAZ.
- Fundación Memoria y Ciudadanía.
- Fundación Tiempo de Juego.
- Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ.
- Red de Memoria Histórica.
- Red Nacional de Maestr@s por la Memoria y la Paz
- Red Que la Verdad Sea Dicha – QLVSD.
- ReD – Rodeemos el Diálogo.
- Centros educativos: Centro Educativo Sambudó -Tierra Alta; Centro Educativo Santa Fe de Icoatea - María la Baja; Colegio Campoalegre – Sopó; Colegio la Colina – Cali; Colegio Los Portales – Villavicencio; Escuela Municipal Tinjacá -Tinjacá; Escuela Normal Superior – Neiva; Escuela Normal Superior de Bucaramanga -Bucaramanga; Fundación Educativa Santafé – Garagoa; Gimnasio Moderno – Bogotá; Gimnasio Vermot – Bogotá; I.E Los Ángeles de Dios – Cali; I.E Agrícola Camilo Torres – Patía; I.E Barranca – Barranca; I.E Cervantes del Norte – Cali; I.E Jhon F Kenedy de Soledad – Soledad; I.E Joa- quín Cárdenas - San Carlos; I.E Policarpa Salavarrieta – Samaniego; I.E Sabio Caldas – Barrancas; I.E Santa María – Cartagena; I.E. Eugenio Díaz Castro – Soacha; I.E.D. La Magdalena – Barranquilla; I.E. Agrícola Víctor Manuel Orozco – Támesis; I.E. Antonio José Bernal Medellín – Medellín; I.E. Departamental las Mercedes - Zona Bananera; I.E. Fernández Guerra - Santander de Quilichao; I.E. Francisco José de Caldas – Bogotá; I.E. Juan Acosta Solera- Barranquilla; I.E. Liceo Moderno del Sur – Ciénaga; I.E. Los Andes de Cuaical – Cumbal; I.E. Mariano Ospina – Tinjacá; I.E. Marillac - La Plata – Huila; I.E. Medellín – Medellín, I.E. N° 10 Sede Rodolfo Morales – Maicao; I.E. Pedagógica del Caribe - Santa Marta; I.E. San Francisco – Garagoa; I.E. San Juan del Córdoba – Ciénaga; I.E. San Pedro Claver – Urabá; I.E.T.C. Virginia Gómez – Ciénaga; Institución Técnica Agropecuaria El Salado - Carmen de Bolívar; Instituto Cerro Blanco - Zona Bananera; Mesa permanente Cofan - Valle del Guamuéz; Normal Superior María Inmaculada - Manaure Balcón del Cesar; Normal Superior Montes de María - San Juan Nepomuceno; Red UNCOLI (Unión de Colegios Internacionales)- Sopó; San Pedro Claver – Apartadó; Semillero de Memoria – Medellín.

Y también a las organizaciones y personas que nos han acompañado en los Espacios de Escucha y Espacios de Alianzas en la acogedora casa de FESCOL, con el auspicio de PROPAZ, para apoyar la estrategia de gestión de recursos, ampliar las redes y alianzas y pensar colaborativamente la implementación de Romper el Silencio en el sector educativo.

- CAPAZ: Stefan Peters, Andrea Neira.
- CEPER – Universidad de Los Andes: Ricardo Corredor.
- Embajada de Alemania: Andrea Richards.
- Embajada de Austria: Embajador Gerhard Doujak.
- Embajada de Suiza: Embajador Eric Mayoraz, Laura Cañaverall.
- FUPAD/ PADF Colombia: Soraya Osorio, Luz Cristina Pinzón.
- GENERACIÓN V+: Ana Cristina Navarro, Andrés Felipe Pemberty.
- GIZ – Cooperación Alemana: Rebekka Rust.
- JEP: Ana María Mondragón, David Arteaga, María Andrea Rocha.
- La Paz Querida: Alberto Heredia, Santiago Sánchez.
- Movilizatorio.org: María Alejandra Rodríguez, Sophia Petters, Lina Torres, Daniela Duque.

- PNUD- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: Sara Ferrer, Jairo Matalana.
- Suma Social – FHI360: Irene Gaviria.
- UNICEF: Julien Hayois, Natalia Pérez, Constanza Cubillos.
- USAID: Alejandro Feferbaum - Jóvenes Resilientes, Maureen Guerrero -Justicia Inclusiva, Lina Johana Perdomo Gómez- Restaurando Nuestro Futuro – OIM.
- Viva la Ciudadanía: Juan Camilo Ruíz.

### Sector educativo

- Alicia Martínez – Junta Directiva y Ex Rectora - Gimnasio Caobos.
- Constanza Alarcón – Ex Vice Ministra de Educación de Preescolar, Básica y Media (2018-2022).
- Rosario Jaramillo Franco.
- Trudy Martínez – Ex rectora Gimnasio Femenino.
- Coschool: Nicole Bruskewitz, Diana Corradine.
- Educapaz: Inty Bachué, Miguel Franco.
- FECODE: María Deysi Sandoval - Orientadora, I.E. República de Colombia, Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional – MEN: (2022-2026): Alexander Ballén- Ex asesor de despacho del Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media; Juan Camilo Aljuri - Asesor de despacho del Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media; Olga Zárate - Sudirección de Referentes y Evaluación de Calidad Educativa; Yordiley Torres - Profesional

- Especializado en Educación Derechos Humanos y Educación para la Paz; Luz Yenny Hernández – Asesora Pedagógica de la Oficina de Innovación Educativa, Pilar Rivera – Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías – Grupo de Gestión de Contenidos Educativos Digitales y Portal Colombia Aprende.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos – DACMI: Claudia Gonzáles, Diana Díaz.
- PAIS – Universidad de los Andes: Juliana Bustamante.
- Red Papaz: Carolina Piñeros, Laura Flórez, Zaira Campo.
- Rodeemos el Diálogo – ReD: Beatriz Vejarano, María Eugenia Díaz - Comunidad de Práctica QLVSD.
- Secretaría de Educación Distrital SED/SEPA– Sistema Educativo Privado Articulado: Rocío Olarte – Ex directora de Relaciones con el Sector Educativo Privado; Natalia Galindo - Directora de Relaciones con el Sector Educativo Privado - Subsecretaría de Integración Interinstitucional. Jorge Bonilla - Líder Estrategia Sector Educativo Privado Articulado- Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Paola Uribe - Sector Educativo Privado Articulado.
- Enseña por Colombia: profesor César Delgado.
- Institución Educativa Agrícola Víctor Manuel Orozco- Támesis: profesora Diana Jiménez.

¡...Y la lista seguirá creciendo!!





# ROMPER EL SILENCIO

HISTORIAS PARA NO REPETIR LA HISTORIA

PAQUETE EDUCATIVO - DIÁLOGO 3

## Y AHORA ¿CÓMO LE HACEMOS?

JUSTICIA Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS  
DEL CONFLICTO ARMADO

